

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Socióloga


Autoras:

Estefanía Alexandra Salazar Guambaña

Olga Hipatia Sánchez Vásconez

Director:

José Efraín Astudillo Banegas

ORCID:  0000-0003-4152-1657

Cuenca, Ecuador

2023-05-12

Resumen

Este estudio pretende identificar el impacto del Covid-19 sobre el trabajo no remunerado en el hogar en la parroquia Hermano Miguel, en Cuenca. Para ello, se aplicó una encuesta y una entrevista estructurada en los pobladores de la parroquia. Los datos obtenidos fueron analizados mediante los programas SPSS y ATLAS TI, además de ser triangulados para corroborar su relación con la teoría obtenida mediante la revisión de literatura. Los resultados indicaron que las mujeres fueron las responsables de la mayoría de las actividades domésticas y que la carga de trabajo fue percibida como mayor. Igualmente, los hombres del hogar se involucraron parcialmente en las tareas del hogar a partir de la pandemia. La presente investigación permitió evidenciar que la desigualdad de género que se manifiesta mediante una desigual distribución de labores sigue estando presente en la parroquia Hermano Miguel de Cuenca, a pesar de encontrarse un cambio dentro de las dinámicas familiares.

Palabras clave: trabajo no remunerado, género, Covid-19

Abstract

This study aims to identify the impact of Covid-19 on unpaid work at home in the Hermano Miguel parish, in Cuenca. For this, a survey and a structured interview were applied to the residents of the parish. The data obtained were analyzed using the SPSS and ATLAS TI programs, in addition to being triangulated to corroborate their relationship with the theory obtained through the literature review. The results indicated that women were responsible for most of the domestic activities and that the workload was perceived as higher. Likewise, the men of the household became partially involved in household chores after the pandemic. The present investigation allowed to show that the gender inequality that manifests itself through an unequal distribution of labors continues to be present in the parish Hermano Miguel of Cuenca, despite finding a change within the family dynamics.

Keywords: unpaid work, gender, Covid-19

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	8
Agradecimientos	9
Introducción	11
1.1. Justificación	12.....
1.2. Problemática	13
1.3. Objetivos	16
Marco teórico.....	18
1.4. El trabajo no remunerado en el sistema capitalista.....	18
1.5. Restructurar el enfoque de género para lograr el desarrollo social integral	19
1.6. La relevancia del feminismo y la distribución del trabajo	21
1.7. Perspectiva feminista sobre la división sexual del trabajo	23
1.8. Economías del cuidado y feminización de los cuidados	25
1.9. Principios de solidaridad, universalidad, progresividad y mínimo vital en las tareas del hogar.....	27
1.10. Desigualdad de género y trabajo no remunerado.....	28
1.11. Antecedentes internacionales, regionales y nacionales de la desigualdad de género y el trabajo no remunerado	29
1.11.1. Progresos ante la desigualdad de género	29
1.11.2. Progresos frente a la desigualdad de género a nivel regional e internacional	30
1.11.3. Progresos históricos en América Latina	31
1.11.4. Las políticas públicas de género en América Latina	33
1.12. Transiciones en los estilos de vida durante la pandemia Covid-19.....	34
1.12.1. La modificación del concepto de trabajo después de la pandemia por Covid-19.....	35
Metodología.....	36
1.13. Diseño Metodológico.....	36
1.14. Tipo de estudio de caso y criterios	37
1.15. Población y muestra	38
1.16. Instrumentos De Recolección De La Información	41
1.17. Técnicas de análisis	42
Resultados.....	43
1.18. Resultados de las actividades realizadas en el contexto del covid-19.....	43

1.19. Análisis de la participación en las actividades domésticas del hogar.....	54
1.20. Análisis de la información obtenida mediante las entrevistas semiestructuradas	58
1.20.1. Rutina dentro de los hogares de la parroquia Hermano Miguel durante la pandemia	59
1.20.2. Rol del entrevistado dentro de su hogar	61
1.20.3. Rol productivo del entrevistado	62
1.20.4. Estructura familiar de los hogares de la parroquia hermano miguel	63
1.20.5. Rol reproductivo: Distribución de las tareas domésticas dentro de los hogares ...	63
1.20.5.1. Tareas administrativas del hogar	63
1.20.5.2. Tareas de cuidado dentro del hogar	64
1.20.5.3. Distribución de quehaceres domésticos dentro del hogar	65
1.20.6. Relaciones entre el rol dentro del hogar y la asignación de actividades productivas y domésticas	67
Conclusión	68
1.21. Discusión de los resultados	68
1.22. Relevancia de la investigación	72
1.23. Recomendaciones.....	73
1.24. Limitaciones	73
Referencias	75
Anexos.....	81
Anexo A: Consentimiento informado	81
Anexo B: Cronograma de actividades	82
Anexo C: Encuesta	83
Anexo D: Guía de la entrevista	92
Anexo E: Mapa de la parroquia Hermano Miguel	93
Anexo F: Operativización de variables	94
Anexo G: Relaciones entre el rol dentro del hogar y la asignación de actividades productivas y domésticas	96

Índice de figuras

Figura 2: roles asumidos dentro del hogar en la muestra estudiada	47
Figura 3: grado de estudios alcanzado por el cabecilla del hogar	48
Figura 4: acceso a información sobre el virus del Covid-19	49
Figura 5: ocupación laboral antes de la pandemia por Covid-19	50
Figura 6: accesibilidad a la seguridad social	51
Figura 7: estructura familiar de los hogares de la parroquia Hermano Miguel	52
Figura 8: responsable de los quehaceres domésticos en los hogares de la parroquia Hermano Miguel	52
Figura 9: carga de tiempo dedicado a tareas domésticas no remuneradas durante la pandemia	53
Figura 10: actividad doméstica no remunerada más demandante durante la pandemia	54
Figura 11: escala de inconformidad en relación a la distribución de tareas domésticas no remuneradas	55
Figura 12: cantidad de problemas dentro del hogar durante la pandemia	56
Figura 13: problemas de salud a raíz de la pandemia	57
Figura 14: afectaciones emocionales debido a la pandemia	58
Figura 15: correlación entre género y participación en actividades domésticas en los hogares de la parroquia Hermano Miguel	60
Figura 16: relación entre escala de inconformidad por la distribución de actividades domésticas y género	61
Figura 17: relación entre la percepción de cantidad de actividades del hogar realizadas durante la pandemia y el género	62
Figura 18: aumento de horas de trabajo no remunerado en el hogar y su relación con el género	63

Índice De Tablas

Tabla 1: Muestra probabilística estratificada de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca.....	44
---	----

Dedicatoria

Dedicado a todas esas mujeres multifacéticas que nos enseñan y demuestran día a día que pueden desempeñarse en cualquier rol sin importar lo que la sociedad patriarcal y machista dicte e imponga.

A esas mujeres que son el pilar fundamental dentro del hogar, quienes luchan desde lo invisible, desde lo no remunerado.

A esas mujeres que ponen su vida, cuerpo y energía a esas actividades que son indispensables para el funcionamiento de la sociedad.

A esas mujeres que lucharon y luchan por nuestros derechos, por nuestra libertad.

A esa sociedad que descansa sobre el trabajo de las mujeres, que sepan que estamos aquí, unidas, reclamando justicia e igualdad.

Y a lo más importante en nuestra vida, a nuestras madres, mujeres fuertes y sabias que nos han brindado su apoyo incondicional y nos han sabido guiar por el camino del amor y la verdad.

Estefanía Salazar e Hipatia

Sánchez

Agradecimientos

A la mujer que me dio la vida, mi madre, mi señora bonita.

Al hombre que me enseñó a nunca rendirme, mi
padre.

A mi compañero de vida, por apoyarme en todo momento. A mi familia que siempre estuvo apoyándome para que cumpla mis metas y propósitos. A mi amiga y compañera de tesis por ser ese complemento perfecto. A mi tutor y docente, Lcdo. José Astudillo, por brindarnos su apoyo, conocimiento y paciencia.

A la parroquia Hermano Miguel por darnos la apertura a sus hogares.

Olga Hipatia Sánchez Vásconez

Agradecimientos

A mis tres madres Aurora, Amalia y Norma por ser el pilar fundamental en mi vida, por brindarme su amor incondicional y apoyo, por guiarme y enseñarme a tener fortaleza y seguridad en mí

misma. A mi hermana por ser mi compañera, mi amiga y mi soporte a lo largo de mi vida.

A mis hermanos por su cariño.

Al Lcdo. José Astudillo, PHD por su paciencia y apoyo, por motivarnos y acompañarnos en todo este proceso.

A mi amiga y compañera de tesis por su esfuerzo y cariño brindado.

A la Parroquia Hermano Miguel por su participación en esta investigación.

Estefanía Alexandra Salazar Guambaña

1. Introducción

El trabajo en el hogar es una de las ocupaciones más relacionadas con el trabajo no remunerado. Esto se explica en gran medida, por las relaciones de género. El trabajo no remunerado es importante en la economía capitalista y refleja una forma de explotación de un sistema patriarcal. Implica un fenómeno mantenido en el tiempo, que, a partir de la aparición de la pandemia del COVID-19, se ha vuelto más presente. En el contexto latinoamericano y ecuatoriano se pueden establecer relaciones de variables para describir, de forma actualizada, este fenómeno relacionado con la desigualdad de género.

El presente estudio plantea el análisis del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado como un fenómeno cuyas principales causas son las imposiciones de los roles de género. Tal como se aborda en las teorías feministas y sociológicas, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es considerado el pilar de una economía capitalista. Dentro de este sistema, las mujeres son las responsables de las tareas del hogar, debido a atribuciones que las posicionan como cuidadoras. Por ende, se ven obligadas a realizar trabajos de cuidado y tareas domésticas de forma gratuita, ya que, en base a la perspectiva patriarcal, ellas son cuidadoras innatas (Carrasco, 2014).

Igualmente, se analiza el efecto de la economía del cuidado y la feminización del cuidado, las cuales hacen referencia a la imposición de tareas domésticas no remuneradas que ha afectado la calidad de vida de las mujeres y su capacidad de integrarse en las esferas públicas de la sociedad. De este modo, se les relegan las actividades que corresponden a la esfera privada y se limita su autonomía. Esto pone a las mujeres en una situación de vulnerabilidad y mantiene la desigualdad de género (Carrasco, 2014).

La investigación también plantea los efectos de la desigualdad de género y las medidas que se han tomado a nivel internacional, regional y nacional para que las mujeres puedan desarrollar su autonomía dentro de la sociedad sin ser responsabilizadas por tareas domésticas no remuneradas debido a su género. Al igual que las medidas políticas y sociales abordadas, se mencionan los cambios que se han generado en la sociedad debido a la pandemia por Covid-

19. Entre estos cambios se encuentra una distribución de las tareas más equitativa y un cambio de valores en relación al trabajo.

A través de la bibliografía revisada, se establecen los factores que inciden sobre el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tanto a nivel mundial como a nivel nacional. En específico, se analizan las causas y las consecuencias del trabajo doméstico no remunerado en la parroquia Hermano Miguel de Cuenca. Para ello, se realiza una revisión de literatura y un levantamiento de información cuantitativa y cualitativa referente al tiempo y tipo de actividades domésticas que los miembros del hogar realizan. Los resultados serán contrastados con la literatura mediante un proceso de triangulación. De este modo, la investigación realizada tiene como objetivo evaluar los cambios que se generaron durante la pandemia sobre el fenómeno del trabajo doméstico no remunerado en la parroquia Hermano Miguel.

1.1. Justificación

De acuerdo a la visión de múltiples corrientes teóricas, como la economía feminista y el feminismo, las mujeres han estado históricamente subsumidas en un estado de opresión dentro de una estructura de carácter patriarcal y machista. La opresión a la que están sometidas las mujeres se muestra en múltiples dimensiones, siendo algunas menos explícitas que otras. De este modo, la opresión que se ejerce hacia la mujer, más allá de mostrarse en aspectos palpables, como las conductas machistas o la violencia de género, se evidencia también en un aspecto que se establece como la base de la explotación de la mujer: la imposición histórico-patriarcal del trabajo del hogar a la mujer (Carrasco, 2014; Moreno-Salamanca, 2018).

El trabajo del hogar es asumido por las corrientes económicas neoclásicas como una labor que, al producirse por fuera de la esfera del mercado, carece de valor. Esto significa que el trabajo del hogar, al no ser intercambiable por otro producto, no puede adquirir un valor. Sin embargo, desde la perspectiva feminista, esta concepción del trabajo del hogar resulta imprecisa, puesto que, el trabajo del hogar sí está integrado a la producción. En efecto, los trabajos domésticos como la cocina, la limpieza, o el cuidado y la educación de los menores, son la base de la reproducción y el sostén de la fuerza de trabajo que pone en marcha al sistema productivo (Carrasco, 2014; Moreno-Salamanca, 2018).

Sin embargo, el trabajo doméstico no se reconoce y es aprovechado de forma gratuita por la maquinaria capitalista. Esto se refleja en datos como los del boletín técnico Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares 2016-2017 del INEC (2020), donde se muestra que para el año 2017, en el Ecuador, el Valor Agregado Bruto del trabajo no remunerado

el 19,1% del PIB (del cual, 14,5% corresponde a mujeres, frente al 4,6% de los hombres). Esta información pone en evidencia que el trabajo no remunerado, que se atribuye principalmente a las mujeres, representa una considerable parte de los valores producidos por una sociedad. En consecuencia, el trabajo no remunerado incide directamente en las condiciones de opresión y sobre el bienestar de las mujeres. Por ende, se debe discutir este fenómeno de forma académica y se debe incorporar en la agenda política y económica de cada nación.

Ahora bien, en el contexto de la pandemia, surge la pregunta: ¿de qué manera las medidas tomadas para disminuir la propagación del Covid-19 han modificado la distribución histórica del trabajo no remunerado en el hogar? De forma apriorística, se puede señalar que el impacto de la pandemia en la distribución del trabajo no remunerado no es el mismo para todos los hogares, pues, los efectos dependen del área habitada que se analice. En este caso, esta propuesta de investigación busca indagar sobre el impacto que la pandemia ha provocado en la distribución de las actividades no remuneradas dentro de los hogares de la parroquia Hermano Miguel, del cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, durante el periodo de marzo de 2020, fecha en la que se decreta la emergencia sanitaria a marzo del 2021.

En el contexto de la pandemia, levantar un análisis de caso en la parroquia seleccionada constituye un acercamiento a la comprensión de la evolución y el comportamiento del trabajo no remunerado en las zonas urbanas del país, debido a que, según el INEC (2017), hay una mayor participación en el trabajo no remunerado por parte de las mujeres, pero, en el área urbana la participación de las mujeres en las actividades domésticas no remuneradas incrementa. Por lo tanto, se ha seleccionado a la parroquia Hermano Miguel debido a que pertenece a una zona urbana con aproximadamente 10000 habitantes, siendo una de las parroquias más grandes del cantón Cuenca. Además, dicha parroquia está conformada mayormente por una población femenina con un promedio de cuatro integrantes por cada hogar (INEC, 2010).

1.2. Problemática

Al llegar la modernidad, se entrelazó el proceso dual de producción capitalista en un puesto de trabajo determinado y la especialización del espacio público-laboral y privado-doméstico, circunscribiéndose a una economía de mercado. Tal fenómeno hizo que se categorizara el trabajo remunerado y no remunerado (Carrasco, 1995). Debe tomarse en consideración que la

parte industrial necesita la producción de mercancía y fuerza de trabajo. Pero, para que esa fuerza de trabajo pueda subsistir y permanecer en el tiempo, necesita ser mantenida por la reproducción y mantenimiento de la esfera doméstica. Y, por otro lado, para que esta esfera doméstica pueda reproducirse y conservarse, necesita de los beneficios de la producción industrial y sus dividendos (Delfino et al., 2018).

Adicionalmente, los individuos que participan en la esfera pública invierten sobre la parte doméstica en los servicios públicos para que esta se beneficie y los servicios públicos terminen condicionando las características de trabajo doméstico y de cuidado, generalmente llevadas a cabo por mujeres. De forma que las interacciones dadas entre ambas esferas crean tensión en la distribución y disponibilidad de recursos en las familias, tomando en consideración factores anexos como las costumbres y convenciones, haciendo que se incremente el trabajo no remunerado realizado en los hogares, con el fin de satisfacer a todos los miembros del mismo (Carrasco, 2014; Moreno-Salamanca, 2018; Delfino et al., 2018).

Por otro lado, la adjudicación del trabajo no remunerado a las familias en la contemporaneidad hizo que las mujeres fuesen las responsables del bienestar del hogar y la reproducción social. A raíz de los cambios en el mercado laboral y la revalorización de la infancia y adolescencia, se le otorgó una gran importancia al área educativa y se la asoció al rol de la madre. Por ende, los cuidados del hogar, los cuales se incrementaron durante la pandemia por el COVID-19, dependieron en gran parte de las mujeres. Además, la bioseguridad y los controles gubernamentales causaron dificultades para asistir a los puestos de trabajo e incrementó el trabajo no remunerado, implicando una mayor carga para las mujeres (Bustamante y Lázaro, 2020).

En el contexto del Ecuador, las mujeres han adquirido sus derechos desde 1929, año en el que obtuvieron el derecho al voto. Un año más tarde, en 1930, se creó una Alianza Femenina Ecuatoriana (AFE) y posteriormente se conformaron la Unión Nacional de Mujeres del Ecuador (UNME) en los años 60 y la Unión Revolucionaria del Ecuador (URME) en los años 70. Los movimientos que exigieron los derechos de las mujeres llevaron al Estado a tomar una responsabilidad sobre ellos, llevando a un cambio en la sociedad y en las dinámicas familiares. Estos avances llevaron a la creación del Departamento de la Mujer en el Ministerio de Previsión Social y el Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres.

Igualmente, en los últimos años han surgido nuevas acciones políticas y sociales para promover los derechos de las mujeres en el Ecuador (Zeas, 2011).

A pesar de ello, la discriminación contra la mujer sigue siendo una problemática importante en el Ecuador, siendo más lenta su incorporación en posiciones de poder que en otros países de América Latina. Igualmente, la desigualdad de género sigue siendo un fenómeno que afecta el bienestar y el desarrollo de las mujeres, en gran parte debido a la normalización y falta de visibilidad que tiene el trabajo doméstico y el trabajo no remunerado ejecutado por mujeres en sus hogares (Zeas, 2011).

En el caso de Cuenca, un cantón que integra 21 parroquias rurales y 15 parroquias urbanas y con una población de cerca de 417632 habitantes, existen importantes diferencias entre géneros. En primer lugar, la población económicamente activa está principalmente conformada por hombres y las mujeres tienen un mejor acceso a la cobertura de la seguridad social. Igualmente es importante considerar que en la encuesta ENDEIMAN, llevada a cabo por el CEPAR en 2004, se encontró que el 41% de las mujeres casadas o con pareja sufrieron de violencia de género. Igualmente, se ha reportado que las mujeres tienen menores ingresos económicos, lo cual aumenta el riesgo de que sufran maltrato y sean responsables de las labores del hogar (Zeas, 2011).

Cabe recalcar que, a lo largo de las últimas décadas, las mujeres han participado más en el mercado laboral. Sin embargo, existen diversos factores que siguen condicionando la intervención de las mujeres a nivel laboral. Dentro de estos factores se encuentra el estado civil, el cual afecta la ocupación laboral de las mujeres, debido a los roles de género establecidos: los hombres son considerados proveedores mientras que las mujeres se responsabilizan de las tareas del hogar. Igualmente, las mujeres que tienen un trabajo remunerado, también son responsables del trabajo doméstico, lo que equivale a una doble labor (Cevallos Proaño, 2015).

Por otra parte, durante el periodo de la pandemia, se pudo observar que se naturaliza y que prevalece la tendencia a atribuirle a las mujeres la carga del trabajo doméstico (Verosich et al., s/f). Igualmente, la pandemia por Covid-19 implicó una sobrecarga de trabajo para las mujeres debido al aumento de trabajos de cuidado y domésticos demandados por motivos de bienestar y salud de los miembros de la sociedad (Llivichzchca Caivinagua, 2021). Este fenómeno se reprodujo en Cuenca, afectando tanto a las mujeres del área rural como a aquellas que

habitan

en áreas urbanas. Sin embargo, también existieron cambios dentro de las dinámicas familiares relacionados a la distribución de los trabajos domésticos y de cuidados.

En la parroquia Hermano Miguel, las mujeres tienen una menor prevalencia de actividades laborales remuneradas, lo cual se relaciona a roles de género que hacen que sus actividades principales pertenezcan a la esfera privada, es decir, al hogar. Al no acceder a un trabajo remunerado, las mujeres de la parroquia se encuentran en una situación de vulnerabilidad que afecta tanto su bienestar como su salud. Igualmente disminuye su autonomía, su capacidad de autocuidado y su acceso a diversos servicios médicos (Agila Loayza, 2018). Por ende, en la parroquia Hermano Miguel, existe una desigualdad de género que se manifiesta a través de la distribución de tareas, siendo común que las mujeres sean amas de casa y se dedique principalmente a actividades no remuneradas.

Para analizar este fenómeno, esta investigación incluyó a sujetos reales, pertenecientes a los hogares de la parroquia Hermano Miguel, del cantón Cuenca de la Provincia del Azuay. Se plantea como principal interrogante ¿De qué manera la pandemia por COVID-19 ha incidido en la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca en el periodo marzo 2020 a marzo 2021?

1.3. Objetivos

General

Conocer como la pandemia del COVID-19 ha incidido en la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca en el periodo marzo 2020 - marzo 2021 desde la perspectiva de género. ¹

Específicos

¹En el protocolo de esta investigación al inicio, los objetivos estaban redactados en base al impacto que ha provocado la pandemia por Covid 19 en el periodo marzo 2020 - marzo 2021, pero al momento de la revisión de la literatura se ha visto pertinente y necesario modificar el objetivo general y específicos ya que no reflejarían los resultados esperados porque como exponen Rodríguez Cardona y Cobas Aranda (s.f.) "la evaluación del impacto se puede conocer de 3 a 5 años de concluido un proyecto". además, de que el estudio de un impacto social implica mucho más tiempo y recursos. Sin embargo, a pesar de estos cambios el sentido y la línea de esta investigación no ha variado.

- 1) Describir cuál es la participación y el tiempo que dedican los miembros del hogar a las actividades de trabajo no remunerado en los hogares antes y durante la pandemia por Covid-19.
- 2) Identificar qué actividades del rol reproductivo ocuparon más tiempo durante la pandemia por Covid-19 en los hogares de la parroquia Hermano Miguel
- 3) Visualizar si las brechas de género existentes en el trabajo no remunerado del hogar se han mitigado o exacerbado durante la pandemia del Covid-19.

Pregunta de investigación

¿De qué manera la pandemia del COVID-19 ha incidido en la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca en el periodo marzo 2020 - marzo 2021?

2. Marco teórico

2.1. El trabajo no remunerado en el sistema capitalista

El trabajo se define como cualquier actividad que transforma y distribuye bienes y servicios a otros y permite extender el conocimiento humano. Sin embargo, el término de trabajo se ha categorizado como una actividad de bienes y servicios económicos para el mercado, y suele ser considerado un sinónimo de empleo. De este modo, se divide a la sociedad entre personas productivas y no productivas, siendo las últimas personas que no tienen un empleo remunerado. Entre estas personas se encuentran las personas que se ocupan del cuidado del hogar (Aguirre, 2009; Vázquez Paredes y Zhindón Aguilera, 2006).

Esta categorización ha sido criticada ya que la participación remunerada en la producción de servicios y bienes no es suficiente para satisfacer las necesidades humanas. En otras palabras, tanto el trabajo remunerado como el no remunerado son fundamentales para la subsistencia de la sociedad. Por otra parte, se debe considerar que el trabajo remunerado es un derecho y una obligación para los hombres debido a los roles de género establecidos. Para las mujeres, el acceso a un trabajo remunerado sigue siendo un derecho cuestionable mientras que el trabajo no remunerado es una obligación (Aguirre, 2009).

Por otra parte, la distinción que se realiza entre el trabajo remunerado y no remunerado permite discernir los espacios en los que el trabajo se ha distribuido dentro de una sociedad capitalista. Dentro del trabajo no remunerado se encuentra el trabajo doméstico, el trabajo de subsistencia, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario o servicios a la comunidad (Aguirre, 2009).

El trabajo doméstico hace referencia a un trabajo no remunerado cumplido por los integrantes de un hogar. Es importante recalcar que también existe el trabajo doméstico asalariado, el cual es realizado principalmente por mujeres. Dentro del trabajo doméstico se encuentran actividades como adquirir bienes y servicios para el hogar, cocinar, lavar, planchar, cuidar las mascotas y plantas, organizar y distribuir tareas y pagar cuentas y hacer trámites. Es una actividad que se ha considerado como difícil de medir ya que se ha invisibilizado esta carga (Aguirre, 2009).

Por otro lado, el trabajo de cuidados familiares se define como una actividad no remunerada que implica el cuidado de un niño, persona enferma, persona adulta o de edad avanzada, la cual depende de otros para garantizar su bienestar. Dentro de esta categoría se

incluyen

actividades como el juego, el paseo, ayuda en tareas y socialización, atención a las necesidades físicas, médicas y sociales. Esta labor tiene un componente material, afectivo y emocional (Aguirre, 2009).

Paralelamente, el trabajo voluntario es una actividad dentro del tercer sector. Es un servicio que se ofrece a personas que no son familiares, mediante una organización. Incluye actividades similares a las que se realizan dentro del sector mercantil y dentro de las tareas domésticas y de cuidado, pero no son remuneradas (Aguirre, 2009).

Igualmente, es importante mencionar que el trabajo no remunerado de los hogares según el INEC (2020b) se define como el tiempo destinado a actividades domésticas y cuidados realizados por miembros del hogar, produciendo servicios para el consumo del mismo y sin obtener una remuneración. Debe tomarse en cuenta que el trabajo doméstico es asumido en su mayoría por la mujer. Esta situación disminuye la oportunidad de integración a la vida laboral remunerada y de igual forma a las posibilidades de educación, debido a la limitación temporal y económica de las mujeres encargadas de este tipo de actividades (Moreno-Salamanca, 2018).

En las sociedades de América Latina, en las cuales actualmente impera de forma más notoria el modelo familiar patriarcal, la mujer desarrolla las actividades no remuneradas en mayor proporción que los hombres, mientras que el hombre desarrolla el rol de proveedor del hogar, situación que se traduce en la perpetuación de dependencia económica de la mujer y por tanto su mayor vulnerabilidad a la violencia (Bustamante y Lázaro, 2020). En otras palabras, el trabajo no remunerado implica la perpetuación de la desigualdad y violencia entre géneros.

2.2. Restructurar el enfoque de género para lograr el desarrollo social integral

La organización de la sociedad ha llevado a la categorización de las mujeres y de los hombres como seres sociales diferentes, generando experiencias y actitudes diferentes. El concepto de género hace referencia a la categorización y diferenciación de las características no biológicas entre mujeres y hombres. Estas características implican comportamientos, funciones, actividades y atributos que la sociedad designa a cada género. Estas atribuciones se reflejan en la convivencia social. Los roles de género conllevan a la división del trabajo. Esta división es parte de un sistema que designa roles en base al sexo y que pone en subordinación a las mujeres mediante las relaciones de poder. Igualmente, esta división pone a los hombres en

áreas productivas y públicas mientras que pone a las mujeres en el ámbito privado y reproductivo (Llivichzchca Caivinagua, 2021).

Esta división asociada a las relaciones de poder, causa que las mujeres se encuentren en una posición de subordinación ante los hombres, considerando que su trabajo no es productivo y generando prohibiciones y normas basadas en una visión androcéntrica y patriarcal. Igualmente, tal como lo menciona Vandana Shiva las mujeres son reducidas a objetos que solo responden a los deseos del hombre. Del mismo modo, en el concepto del romanticismo y la idea del amor persuaden a las mujeres a ocupar un rol doméstico y hace que se asuma que las mujeres realizan tareas domésticas por amor, para satisfacer los deseos de otros dentro del sistema patriarcal (Shiva, 1996). Esto lleva a que se invisibilice este trabajo, a pesar de ser la base de la sociedad productiva y capitalista (Llivichzchca Caivinagua, 2021).

El feminismo tiene como objetivo derribar las construcciones sociales de género que hacen que se asocie a las mujeres únicamente con la sensibilidad, la intuición y la sumisión. Por otra parte, tal como lo mencionan Fernández y Sánchez (2019), se asocia a los hombres con la esfera pública, el mercado y el poder. Es decir, que el feminismo busca erradicar las desigualdades que se han dado a lo largo de la historia debido a los roles de género tradicionales, los cuales son perjudiciales. Trebisacce (2016) explica que esto se debe a que la construcción social de género es profundamente inequitativa y genera consecuencias negativas sobre las mujeres y sobre los hombres.

Por otra parte, la categoría de género se relaciona a los diversos procesos económicos, culturales y sociales que determinan y definen las diferencias de oportunidades y condiciones de vida tanto para hombres como mujeres (Enríquez, 2015). El concepto de género permite integrar y reconocer el rol que cumple la mujer dentro de hogar y la sociedad.

Cabe recalcar que la desigualdad de oportunidades entre personas de diferentes géneros es en la actualidad notable a través de la desigualdad laboral y educativa (Espín Estrada, 2022). Esta desigualdad ha sido tangible tanto en la actualidad como durante el siglo anterior. De este modo, ha persistido la desigualdad económica que causa que las mujeres perciban salarios menores a los hombres a pesar de realizar actividades económicas similares.

Además, en la sociedad contemporánea, la participación de los géneros en el desarrollo social se encuentra delimitada, generando marcadas tendencias en el desempeño de actividades

laborales. De este modo, se limitan las oportunidades de desarrollo para las mujeres en ámbitos profesionales ya que se asume que la mujer no puede desempeñar un rol relevante. Esta situación agudiza la discriminación de la mujer y por ende sus posibilidades de realizarse en la sociedad (Carrasco, 2014).

De igual forma el cuidado del hogar, los quehaceres domésticos, el cuidado de niños, ancianos y enfermos se consideran actividades netamente asumidas por la mujer, mientras que el hombre se enfoca en la búsqueda de recursos económicos fuera del hogar. Esta dinámica refleja la desigualdad de géneros que prevalece en la sociedad contemporánea, la cual, a pesar de los logros y avances científicos y técnicos que respaldan su desarrollo, persiste en etiquetar el comportamiento, inclinaciones y desempeño de los géneros. Esta dinámica mantiene las limitaciones de las mujeres y las posiciona en un rol secundario dentro de una cultura patriarcal (Carrasco, 2014).

La importancia de reestructurar el enfoque de género en la sociedad contemporánea es esencial para lograr un desarrollo social integral y mejorar de forma sistemática las relaciones interpersonales entre individuos de sexos diferentes, sobre bases de equidad, respeto y consideración que garanticen la plena libertad de expresión y acción en la sociedad, lo cual incidirá positivamente en la calidad de vida de las personas (Carrasco, 2014).

2.3. La relevancia del feminismo y la distribución del trabajo

El feminismo es un movimiento compuesto por 4 olas. La primera ola surge en el siglo XIX y exige la igualdad de derechos civiles, incluido el trabajo y la educación digna. Aquí también se comenzó a considerar la posibilidad de elegir mujeres, lo que sería crucial en la segunda ola (González, 2013; Guilar Barriga, 2020). Emilie du Châtelet, Harriet Taylor, Poulain de Barre, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft se destacaron como precursores de esta ola. Esta primera ola de voces de mujeres en todo el mundo continuó hasta mediados del siglo XIX, cuando comenzó la segunda ola (Arrieta de Guzmán, 2018).

La segunda ola de feminismo surgió cuando se creó uno de los derechos más fundamentales, es decir, el derecho al voto. Esta ola data de la segunda mitad del siglo XIX (1848) hasta la década de 1960 (Trujillo y Contreras, 2017; Guilar Barriga, 2020). En esta segunda fase se alcanzan hitos muy importantes como son los derechos de propiedad, el derecho al trabajo remunerado y el derecho a la educación. Igualmente, las mujeres adquieren más autonomía

en

su vida cotidiana y se producen las elecciones universales, logradas por las sufragistas (Carrasco, 2019). Asimismo, cabe destacar la importancia del 8 de marzo de 1908, día en el que 129 mujeres trabajadoras perdieron la vida en un incendio en la fábrica Cotton, en Nueva York, durante una huelga en la que denunciaban la opresión y lucha por la igualdad de derecho. De este modo, el 8 de marzo se volvió el Día Internacional de la Mujer, reivindicando la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos (Berosich et al., s/f).

Además, cabe mencionarse que la iniciativa para establecer un día de las mujeres surge a finales del siglo XIX, durante las luchas de las mujeres obreras y por la lucha por el sufragio femenino. Estas luchas buscaban impulsar la igualdad de género. Las trabajadoras realizaban huelgas en Nueva York por una jornada de trabajo justa y en rechazo de la labor infantil. Estas huelgas fueron fuertemente reprimidas. Ante estos sucesos, el Partido Socialista de Estados Unidos y Europa instauró jornadas de reflexión conocidas como Día de la Mujer. En el año 1910, en Copenhague, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, Clara Zetkin propone establecer el Día Internacional de la Mujer como un homenaje al movimiento feminista. Este día se establece para promover el sufragio femenino, defender los derechos laborales de las mujeres trabajadoras y para manifestarse en contra de la guerra (Carosio, 2010).

El establecimiento del día de la mujer lleva a las mujeres de diversos países a diversas protestas. En 1911, las mujeres celebran el primer día Internacional de la Mujer en Alemania, Austria y Suiza. En Rusia, se celebra en 1913 el Día Internacional de las Obreras, siendo fuertemente reprimidas por la policía zarista. Igualmente, en Dinamarca se celebra el 8 de marzo de 1915 una protesta para repudiar la Primera Guerra Mundial. Por otra parte, en América Latina, se celebraron diversas manifestaciones el Día Internacional de la Mujer en países como Uruguay (1930) y en Venezuela (1934 y 1944). Finalmente, en 1975, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. (Carosio, 2010).

Posteriormente, la tercera ola del feminismo nace en la década de 1960 como resultado de ideas progresistas que surgieron en Europa. La feminista Simone de Beauvoir (1949), mediante su obra cuestionó la asimetría social existente entre ambos géneros e influyó al movimiento feminista. Además, en 1963, Betty Friedan, activista y líder feminista, permitió la creación de la Organización Nacional de Mujeres en Estados Unidos. Durante esta ola, se cuestionaron

principalmente elementos morales, psicológicos y sociales. Además, se logró la introducción de una serie de garantías contra la violencia de género, penas por violación, protección contra el despido improcedente durante el embarazo y el derecho a la licencia de maternidad retribuida. Finalmente, en la tercera ola, el feminismo no solo se organizó como institución, sino que se volvió más diverso y complejo (Reyes et al., 2017; Guilar Barriga, 2020).

Fue esta tercera ola la que desencadenó la cuarta ola del feminismo. La transición entre la tercera y la cuarta ola no es explícita ya que los límites son difusos. En cualquier caso, la cuarta ola del feminismo es ampliamente considerada como la fase más avanzada del movimiento feminista surgido en la segunda década del siglo XXI y busca promover ideales de igualdad a través del uso de recursos de género (Barón, 2019). El desarrollo del feminismo permitió que las mujeres exijan sus derechos y además obtengan mayor autonomía, lo cual es considerado fundamental para conseguir una distribución equitativa de las labores y mejorar la calidad de vida.

2.4. Perspectiva feminista sobre la división sexual del trabajo

La economía feminista se define como una corriente de pensamiento heterodoxo relacionada con los aspectos de género en la dinámica económica y sus implicaciones para las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015). La economía feminista surge en el siglo XX, concordando con la segunda ola del feminismo. Además, inicia el debate sobre el trabajo doméstico, a través del cual se determinaron las pautas para su desarrollo. El enfoque de la economía feminista denuncia la desigualdad causada por la economía capitalista e implica un enfoque teórico y una práctica de índole social y política. Sus objetivos son: ampliar las fronteras de la economía para incorporar el trabajo doméstico no remunerado al modelo económico; visibilizar el trabajo de cuidados y plantear como prioridad el cuidado de la vida (Carrasco, 2014).

Igualmente, la economía feminista pretende potenciar el desarrollo de la economía con un enfoque multidisciplinar. De este modo, su enfoque se basa en la sostenibilidad de la vida y la mejor manera de provisión para garantizar la reproducción de la vida. Su propósito, al involucrar también una postura política, implica crear una realidad más igualitaria, fortaleciendo el desarrollo de la economía y el diálogo entre disciplinas y movimientos políticos (Rodríguez Enríquez, 2015).

En base a esta perspectiva, se critica en término “trabajo” desde una perspectiva neoclásica, la cual aparece desde finales del siglo XIX, durante la industrialización, e implica la materialización de la utilidad y la productividad marginal. Las consecuencias de dicha perspectiva implican la separación del espacio público como el mercado y el privado no económico, el cual representa al trabajo doméstico y de cuidados. El último será invisibilizado y marginalizado. Igualmente, el concepto de trabajo se asociaría a la masculinidad (Carrasco, 2014).

Del mismo modo, la economía feminista recalca la desigualdad en el ámbito económico, resaltando la existencia de brechas de género en cuanto a ingresos. Igualmente se reconocen procesos de segregación de género causando precariedad laboral y desprotección social. Igualmente, debido a que la economía predominante es androcéntrica, se mencionan los procesos de feminización de la pobreza, en parte debido a la falta de autonomía de las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015).

Al percatarse de la desigualdad dentro del mercado laboral, la economía feminista plantea la importancia de visibilizar el rol del trabajo doméstico como base del sistema capitalista, al permitir la reproducción de la fuerza de trabajo; y como forma de explotación de las mujeres. De este modo, se contempla la economía del cuidado, la cual hace referencia a todas las actividades necesarias para la supervivencia cotidiana de los individuos dentro de la sociedad, como el cuidado propio y de otros y administración del hogar. Mediante este concepto, se plantea visibilizar el rol sistémico del trabajo doméstico en la dinámica económica dentro de la sociedad capitalista y visibilizar las consecuencias que tiene en la vida económica de las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015).

Además, se plantea la organización social del cuidado, la cual refiere que las familias, el mercado, el Estado y las organizaciones comunitarias distribuyen las tareas de cuidado. En la actualidad, la organización social del cuidado implica un factor que profundiza la desigualdad, ya que el acceso que tienen las mujeres a otros individuos para delegar el trabajo impuesto, se ve limitado por diversos factores como la condición económica. Solamente un adecuado abordaje de la organización del cuidado podría crear una sociedad más igualitaria (Rodríguez Enríquez, 2015).

Del mismo modo, el feminismo anticapitalista cuestiona la organización jerárquica de la familia, dentro de la cual, el hombre tiene derecho a disponer de la fuerza de trabajo de los demás. Igualmente, plantea que el capitalismo implica la esclavización de la mujer al introducirse el trabajo asalariado y excluyendo de este al trabajo doméstico (Miranda Mora, 2018). De modo que, el trabajo no remunerado realizado por mujeres es importante para la reproducción del capitalismo, pero a este se le da menos valor al ser un trabajo dedicado a los cuidados.

También se crítica que el capitalismo se enfoca en la economía mercantil, descuidándose la esfera privada. Bajo esta perspectiva, se considera que el neoliberalismo no permite una situación de igualdad en cuanto al trabajo. Igualmente, el capitalismo aplica la ley de máximo desplazamiento del coste de cuidado, imponiéndoselo a las mujeres. Esto se debe, en parte a que la actividad de cuidado es considerada muy intensiva y poco rentable para el capitalismo. En otras palabras, el capitalismo permitió la legitimación de la desigualdad laboral entre géneros, delegando los trabajos pertenecientes al área privada a las mujeres (Otxoa, 2009).

2.5. Economías del cuidado y feminización de los cuidados

En la sociedad occidental, el papel de la cuidadora se ha asociado tradicionalmente con las mujeres (Daros, 2014). De este modo, las mujeres se encargaron de las actividades de cuidado, lo cual disminuyó su empleabilidad y posibilidades de desarrollo personal (Cheyne, 2020). También se explica la feminización del cuidado debido a la naturaleza del cuidador, es decir, se asumió que la mujer, biológicamente, era capaz de cumplir con el rol de cuidadora (González, 2013). Por ende, las mujeres se han considerado cuidadoras primarias informales a lo largo de la historia, siendo las actrices primarias en la realización de tareas relacionadas al bienestar social (Duarte y García, 2016).

Además, para Sanchís (2018) la familia es la estructura a través de la cual se aborda tradicionalmente el cuidado, y es este modelo el que fue fundamental para construir una sociedad moderna. También se hace alusión a la unidad familiar fordista, en la que el hombre es un garante económico, la mujer es un ama de casa y la cuidadora. Dicha estructura es una organización social que contribuye al funcionamiento de una sociedad de mercado.

Por otra parte, se plantea que la feminización de los cuidados comienza con la transición al capitalismo. Durante la época preindustrial, los hombres participaban más en tareas del hogar y las mujeres participaban en el mundo laboral, muchas veces dificultándose la crianza. A partir

del inicio de la industrialización, aparecieron nuevas divisiones, delegándose los trabajos de cuidados a las mujeres. Igualmente, la mercantilización de los procesos productivos situó el trabajo doméstico en el ámbito privado y se les asignó a las mujeres el rol de cuidadoras naturales, en base al concepto de maternidad. Debido al modelo de trabajo previo, existieron dificultades de crear esta división de trabajo hasta finales del siglo XIX, momento en el que los colectivos masculinos exigieron la imposición de tareas domésticas a las mujeres (Borderías, Torns y Carrasco Bengoa, 2019).

No fue hasta finales del siglo XIX que los primeros movimientos feministas comenzaron a cuestionar gradualmente el dominio de la masculinidad (Reyes et al., 2017). También se comienzan a visibilizar problemáticas como el acceso a derechos dentro de la esfera pública. Esto se debe en gran parte al hecho de que las mujeres se sitúan en el ámbito privado como esposas y madres. Además, al mantener a las mujeres dentro del ámbito privado, se invisibilizan y se les impone seguir obligaciones morales, generando un estado de vulnerabilidad psicológica (Arrieta de Guzmán, 2018; Quintero y Bautista 2018). Actualmente, se ha demostrado la necesidad de un sistema de protección social para promover una sociedad más justa y equitativa en la que se tenga igual acceso a los derechos y una distribución de responsabilidades familiares que permitan disminuir la desigualdad (Pedrozo y Ortiz, 2018).

Igualmente, se debe destacar que la producción realizada en el hogar por las mujeres, mediante el trabajo no remunerado, se ha vuelto una fuente primordial de bienestar para la sociedad. El rol de las mujeres en el trabajo doméstico cubre el déficit del Estado para proporcionar bienes y servicios de cuidado (Moreno, 2018). También se señala este déficit al plantear que la organización del cuidado depende de tres actores sociales: las empresas, la familia y el Estado (Barón, 2019). Cuando uno de estos actores no cumple su rol, otro actor asume la responsabilidad para mantener el bienestar de la población.

Es importante destacar el rol del estado como ente regulador y asignador de la carga de trabajo de cuidados que debe asumir cada actor. Debido a la estructura patriarcal del sistema capitalista, el trabajo se distribuye de la siguiente manera: los hombres tienen un rol de proveedores y participan en el ámbito público y productivo; mientras que las mujeres se vuelven cuidadoras y participan en el ámbito privado y reproductivo (Moreno-Salamanca, 2018; (Duarte y García-, 2016). De este modo, las actividades de cuidado son subvaloradas por el

sistema económico tradicional y no existen sistemas, políticas o servicios de cuidados que distribuyan esta carga entre todos los responsables.

2.6. Principios de solidaridad, universalidad, progresividad y mínimo vital en las tareas del hogar

Los principios de solidaridad, universalidad, progresividad y mínimo vital hacen alusión a los principios de la seguridad social. Estos principios sirven como guía para que el sistema legislativo realice intervenciones relacionadas con la condición humana con el objetivo de proteger a las personas. Este concepto implica las áreas sociales, comunitarias y mutuales y plantea la ayuda entre grupos poblacionales e incluir a los sectores de la población considerados como más vulnerables (Vélez Álvarez, 2020).

En primer lugar, el principio de solidaridad se entiende como aquella ayuda brindada a las personas en situaciones de vulnerabilidad en cualquier contexto. Dentro de esta ayuda se encuentra la relación con el gobierno con sus representados, la ayuda a los desvalidos y la disminución de la carga el otro. Este principio plantea el equilibrio entre las obligaciones del estado, colectivas e individuales, siendo la familia el núcleo del desarrollo colectivo. Es base de la seguridad social y se considera un recurso para promover el bienestar e integración dentro de la sociedad (Fernández y Sánchez, 2019; Vélez Álvarez, 2020).

Por otra parte, el principio de progresividad de la seguridad social, plantea la protección a los individuos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. De este modo, la seguridad social desarrolla de forma progresiva, el amparo de la población. Esto aplica para las mujeres que se encuentran en una situación de desigualdad y busca garantizar su integración y bienestar dentro de la sociedad. Igualmente se considera el principio de mínimo vital, el cual implica la dignificación de las condiciones de vida, permitiendo que las personas se desarrollen con libertad y puedan acceder a las mismas oportunidades (Fernández y Sánchez, 2019; Vélez Álvarez, 2020).

Finalmente, se menciona el principio de universalidad, el cual plantea que la seguridad es para todos los miembros de la sociedad, siendo entregada en la justa medida y permitiendo el acceso a oportunidades y beneficios de forma igualitaria (Vélez Álvarez, 2020). Este principio también hace alusión al hecho de que todos los seres humanos tienen derechos, lo cual implica que no existen condiciones que hagan que una persona no perciba la seguridad social. Este principio es relevante ya que existe una alta discriminación hacia las mujeres en América Latina

y en Ecuador hacia las mujeres que se encargan de las tareas del hogar, causando que sean excluidas del sistema de seguridad social o, como en el caso del Ecuador, reciban condiciones diferenciadas (Intriago Guerra, 2016).

Estos principios, aplicados al ámbito jurídico y económico, plantean la inclusión de la economía del cuidado y la protección de las contingencias de la vida para erradicar la desigualdad dentro del hogar. Esto implica la reducción del trabajo no remunerado doméstico mediante mecanismos de protección social, dándole la importancia requerida a los trabajos de cuidado (Vélez Álvarez, 2020). Por ende, estos principios aplicados a las leyes nacionales e internacionales y basados en la perspectiva de género y la economía feminista buscan promover la igualdad y la distribución de tareas del hogar para no vulnerar a las mujeres. A pesar de su importancia para disminuir la desigualdad de género, existen falencias que siguen perpetuando los roles de género y la pobreza femenina.

2.7. Desigualdad de género y trabajo no remunerado

Las necesidades de cuidado relacionadas a la sostenibilidad de la vida han sido relegadas históricamente a las mujeres y son consideradas actividades no remuneradas. A partir de los años 50, las mujeres comenzaron a incorporarse en el mercado laboral. A pesar de ello, los roles de género impuestos no cambiaron y se generaron tensiones en la vida de las mujeres debido a una sobrecarga de trabajo. Las demandas del trabajo doméstico también generaron brechas en la tasa de actividad entre hombres y mujeres, variando de un 10,4% a un 34% dependiendo de la cantidad de hijos que tengan (Inmujeres, 2016a; Inmujeres, 2016b; Delfino et al., 2018). Además, la brecha salarial entre géneros mantiene a las mujeres en una posición desventajosa, siendo más común que accedan a empleos informales o relacionados al sector doméstico (Battyány, Scavino y Perrotta, 2020).

Igualmente, se debe mencionar la falta de mecanismos colectivos que corresponsabilizan los cuidados como los servicios de cuidado, los permisos parentales, horarios flexibles y otros. En Latinoamérica, la desigualdad en estos ámbitos se ha visto exacerbada debido a una fuerte moral familista. Esta tendencia se evidencia con la distribución de cuidados al igual que con la representación del cuidado. Este familismo causa la feminización del trabajo de cuidados y aumenta en los sectores socioeconómicos más bajos (Moncada et al. 2020; Rodríguez Montaña, 2008; López y Loza, 2019). Esta dinámica implica que las mujeres asuman costos y

riesgos sociales sin apoyo colectivo (Battyány, Scavino y Perrotta, 2020). En contraste, al haber un divorcio o separación, los hombres asumen un mayor rol en los trabajos domésticos, señalando que el vivir en pareja o casarse implica que las mujeres se deban dedicar más a las actividades de cuidado no remuneradas (Delfino et al., 2018).

Por otra parte, las dinámicas de género han causado que las mujeres adopten principalmente un modelo tradicional, siendo la actividad no remunerada la dominante. Esto implica que, tras constituir parejas, dejan su actividad en el mercado laboral debido a la demanda de cuidados familiares. Los modelos más actuales, como el modelo de transición, permite a las mujeres dejar de trabajar cuando tienen hijos menores y regresan al mercado laboral cuando estos dejan de ser dependientes. Además, el modelo nuevo de actividad continua, plantea que las mujeres distribuyen su tiempo entre los cuidados y trabajos domésticos, además de trabajar de forma remunerada. Esto causa una acumulación de demandas y malestar, impidiendo a las mujeres dedicarse a otras actividades (Denisse Cutuli; 2012; Battyány, Scavino y Perrotta, 2020).

En el caso del Ecuador, la desigualdad de género y la imposición de trabajos domésticos no remunerados es importante. Aproximadamente, el 85% de las mujeres de entre 15 y 45 años dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo de cuidados no remunerados. Además, al contraer matrimonio son más propensas a realizar esta actividad de forma intensificada. Además, en el Ecuador, la distribución desigual de actividades domésticas y cuidados se ha vuelto un obstáculo histórico para el acceso a oportunidades educativas y laborales. Se añade la compleja estructura social, la cual permite la feminización de la pobreza. A pesar de los intentos de garantizar la equidad, por ejemplo, mediante la Constitución de la República del Ecuador, se requieren cambios estructurales importantes para disminuir las brechas y desigualdad entre géneros (Espín Estrada, 2022).

2.8. Antecedentes internacionales, regionales y nacionales de la desigualdad de género y el trabajo no remunerado

2.8.1. Progresos ante la desigualdad de género

La participación de las mujeres en la esfera pública es el resultado de la lucha de varias generaciones, las cuales exigían la igualdad de derechos. A pesar de los avances conseguidos, la inclusión de las mujeres en diversos ámbitos sigue siendo limitada. Las mujeres que se

involucran al ámbito público se enfrentan a una inferioridad de condiciones económicas, culturales y sociales. Además, su participación se ha visto influenciada por los roles de género, los cuales asumen que las mujeres tienen un rol de cuidadoras y trabajadoras domésticas no remuneradas, lo cual implica una mayor carga de trabajo. Adicionalmente, las mujeres participan en espacios segregados, los cuales categorizan las profesiones como femeninas y masculinas, siendo las femeninas aquellas con menor valoración monetaria y social (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

2.8.2. Progresos frente a la desigualdad de género a nivel regional e internacional

En América Latina existen dificultades para que las mujeres se incorporen en igualdad de condiciones dentro de la sociedad. Actualmente, los estados plantean planes de igualdad de género que se constituyen como instrumentos de política y de planificación. Actualmente, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establecida en 2015, impone a los países cumplir con 17 objetivos que involucran la igualdad de género. Esta Agenda plantea alcanzar sociedades inclusivas, libres de pobreza y desigualdad, en base a un marco sostenible. Los compromisos establecidos mediante esta agenda implican terminar con la pobreza, combatir las desigualdades, promover las sociedades pacíficas e inclusivas, proteger los derechos humanos y promover la igualdad de género, asegurando la protección del medio ambiente. Igualmente, se ha planteado la igualdad como un tema central dentro de la agenda de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Otra institución creada en 2009 para velar por la inclusión de las mujeres es el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, desarrollado por la División de Asuntos de Género de la CEPAL y por organismos internacionales como las Naciones Unidas, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entre otros. El trabajo de estas organizaciones se enfoca en fomentar la autonomía de las mujeres en cuanto a la toma de decisiones, economía y su cuerpo. La autonomía define como la libertad para poder actuar en base a la elección propia y no por la elección de otros. Esta autonomía depende de la sociedad (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

El informe presentado por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2017) reportó que las Naciones Unidas ha creado un cuerpo jurídico que busca garantizar la igualdad de género desde una perspectiva de derechos jurídicos, civiles, culturales y sociales,

a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la cual se llevó a cabo en Beijing en 1995. Por otra parte, en cada país de América Latina se han establecido organismos y políticas públicas para erradicar la desigualdad de género. Países como Bolivia, Brasil, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Uruguay han establecido planes de igualdad de género a partir de decretos.

Por otra parte, El Salvador, Perú, República Dominicana y El Salvador han construido planes basándose en su sistema legislativo. En Perú y en República Dominicana existen instituciones como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de la Mujer para implementar dichas políticas. En el caso de Colombia, Chile y Venezuela, se plantean igualmente planes para la igualdad de género. En Ecuador, la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017 se enmarca en el mandato de la Constitución de la República. Además, se establecieron consejos nacionales para garantizar la igualdad (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

2.8.3. Progresos históricos en América Latina

A nivel regional, la igualdad de género ha cobrado fuerza a través de diversos procesos. Entre estos, destaca la agenda de desarrollo que plantearon movimientos sociales como el feminismo. A partir de las demandas de estos movimientos, se han establecido acuerdos como la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, la cual presenta un enfoque de género sobre los derechos humanos; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual establece los derechos de las mujeres y compromete a los Estados a adoptar medidas para eliminar la discriminación contra las mujeres; la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo; y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing y su Plataforma de Acción de 1995 (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Entre otros logros para la igualdad de género en la región de América Latina, se encuentra la consolidación de la democracia, ya que históricamente se han presentado dictaduras y conflictos armados que afectaron a las instituciones democráticas y fragmentaron al estado de derecho y al respeto de los derechos humanos. Por ende, el proceso de elaboración de una agenda para erradicar la desigualdad de género a nivel regional también implica un logro importante hacia la integración de la mujer dentro de la sociedad (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Dentro de la agenda para erradicar la desigualdad de género en América Latina, surgen en primer momento políticas que planteaban igualdad de oportunidades. Estas políticas se centraron en la igualdad de acceso al empleo, la salud, la educación y la participación política. La premisa en la que se basan estas políticas es que para promover la igualdad de género se requiere la accesibilidad de espacios cerrados para las mujeres. Además, se plantea que el esfuerzo individual es decisivo para que las mujeres cumplan sus metas, aunque no se han modificado las consecuencias de los roles de género en la estructura de la sociedad (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Una de las problemáticas es que la igualdad de oportunidades parte de la suposición de que todos tienen las mismas oportunidades y que las diferencias entre personas surgen de los méritos y capacidades. Esta idea surge del liberalismo clásico anglosajón. Igualmente, se considera que, a nivel legislativo, hace falta eliminar legislaciones discriminatorias y crear leyes a favor de la equidad que traten problemas de discriminación como la violencia doméstica, leyes de conciliación de la vida familiar, leyes laborales y leyes de participación en instituciones políticas. Cabe recalcar que, a pesar de su importancia, estas legislaciones no son suficientes, puesto que mientras se mantenga un orden de género y la sociedad conserve concepciones de identidad y de roles de género, el progreso de la igualdad se verá tergiversado (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Tomando en cuenta las problemáticas mencionadas anteriormente, se debe reconocer que las políticas de igualdad de oportunidades han sido importantes en diversos aspectos, pero es insuficiente para garantizar que las mujeres se incorporen en el ámbito público y puedan dejar sus responsabilidades dentro del ámbito privado. En otras palabras, estas políticas son insuficientes ya que no toman en cuenta la organización social que se basa en la discriminación y explotación de las mujeres (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Como solución, se plantearon las políticas de acción positiva, las cuales se orientan a corregir de la desigualdad y dan prioridad a las mujeres. Estas políticas han logrado efectos significativos en el ámbito público, aumentando la intervención de las mujeres. Además, se ha logrado promover la autonomía de las mujeres mediante programas como los sistemas de cuotas electorales y los incentivos económicos para la contratación de las mujeres. Estas estrategias tienen como objetivo que las mujeres puedan participar tanto en el ámbito privado

como en el ámbito público, ampliando sus opciones vitales. A pesar de ello, estas políticas no han logrado incidir sobre las relaciones de poder establecidas por el género (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

También se han establecido políticas centradas en los procesos de transversalización, las cuales plantean ampliar la actuación institucional del Estado ante la desigualdad de género. La transversalización implica un proceso de valoración de las implicaciones que tienen las acciones políticas para los hombres y mujeres. Esta estrategia permite una participación tanto de hombres y mujeres en la elaboración, aplicación, control y evaluación de las políticas y programas. El objetivo de estas políticas es la integración para eliminar la desigualdad de género (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

2.8.4. Las políticas públicas de género en América Latina

Las políticas públicas de género se consideran dispositivos administrativos coordinados en base a un objetivo explícito. Se definen como políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y garantizar sus derechos. Estas políticas implican el reconocimiento político y social de las circunstancias de las mujeres en la sociedad, la necesidad de cambio y el rol del Estado para cumplir con estas políticas. Siendo, de esta manera, fundamental el rol del estado para instalar la noción de igualdad de género. Para ellos se establecen tres tipos de políticas: igualdad ante la ley, acción positiva y transversalización de género (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

En base a esta premisa, se han implementado políticas públicas destinadas a enfrentar los problemas causados por la desigualdad de género, aunque en algunos casos, han tenido incidencias negativas en la búsqueda de la igualdad. Por ejemplo, el informe del Observatorio de Igualdad de Género, emitido en 2012, planteaba que las transferencias monetarias condicionadas no tomaban en cuenta el rol activo de las mujeres para cumplir con ciertas condiciones a costa de su propio tiempo, lo que reforzaba los roles de género (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Las políticas planteadas en los planes de igualdad de género en América Latina se centran en la promoción de la autonomía de la mujer. Esto implica promover la autonomía en la toma de decisiones y en la participación en el poder, crear mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres mediante el fortalecimiento institucional y la incorporación de la

transversalización de género. Igualmente se busca promover la autonomía física al buscar tipificar y erradicar la violencia de género y promover la salud sexual y reproductiva de la mujer (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017).

Del mismo modo, en base al reporte del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2017), se busca promover la autonomía económica a través de la superación de la pobreza mediante el acceso al trabajo remunerado y la promoción de la independencia de la mujer al dar acceso a un empleo digno, recursos diversos, capacitación y tiempo. Cabe recalcar que el acceso al tiempo es fundamental para promover la autonomía, por lo que se busca crear un cambio cultural hacia la corresponsabilidad del cuidado mediante campañas y educación. Asimismo, se ha planteado erradicar la precariedad económica característica del trabajo doméstico no remunerado mediante la ampliación y mejora de la cobertura del sistema de protección social de las mujeres.

2.9. Transiciones en los estilos de vida durante la pandemia Covid-19

La pandemia de COVID-19 dejó en evidencia las marcadas diferencias de género que subyacen en la sociedad contemporánea, al intensificarse la convivencia familiar y al incrementarse la presión económica y social debido a las medidas de distanciamiento social y limitación de movilidad. La reducción significativa de los ingresos familiares durante las etapas de cuarentena obligatoria establecidas por las autoridades sanitarias, dejó de manifiesto la vulnerabilidad de la mujer económicamente dependiente del hombre, incrementándose de forma significativa en este período la violencia intrafamiliar y fenómenos negativos como el femicidio. Tal situación desembocó de igual forma en el incremento de separaciones, divorcios y altercados dentro del núcleo familiar (Aarts, 2021; Žižek, 2020).

Por otra parte, la pandemia de COVID-19, propició el desarrollo de nuevas modalidades productivas, desarrollando el teletrabajo y la producción artesanal de variados bienes y servicios que ganaron relevancia en la demanda interna y favorecieron a las mujeres. Esto conlleva a un reconocimiento social y por lo tanto a la restructuración de modelos familiares que abocaban a la mujer como una dependiente de la gestión económica del hombre (Haas, 2021; Aarts, 2021; Žižek, 2020). A pesar de ello, existieron limitaciones debido a las normas sanitarias (Haas, 2021).

De igual forma en este período se hizo evidente que el peso del trabajo no remunerado dentro del hogar recae en la figura de la mujer. Tal situación aboca a la búsqueda de alternativas en el reordenamiento de la institución familiar de forma tal que las actividades de cuidado se equilibren entre todos los miembros de la familia (Haas, 2021; Aarts, 2021; Žižek, 2020). De este modo, se evidencia una transición dentro de la estructura familiar después de la pandemia de COVID-19, de forma tal que las actividades laborales no remuneradas han comenzado a ser asumidas por los hombres dentro de los hogares, aunque sigue siendo una distribución de tareas no equitativa. Esto supone un paso de avance en la erradicación de barreras en las diferencias de género pre establecidas por una sociedad latinoamericana eminentemente tradicional (Sikkink, 2021).

2.9.1. La modificación del concepto de trabajo después de la pandemia por Covid-19

Desde la perspectiva de Rifkin (1996), los cambios que han surgido debido a la implementación de nuevas tecnologías y debido a la pandemia por Covid-19 han cambiado la forma en la que las personas se relacionan con el concepto de trabajo. Este fenómeno se relaciona al aumento del desempleo, afectando principalmente a las mujeres, pero incidiendo sobre el estilo de vida de los hombres. Por ende, los hombres, quienes eran considerados los proveedores del hogar, se ven desempleados o en situaciones de precariedad, lo cual implica un cambio en los roles de género. Principalmente al ser desempleados, los hombres optan principalmente por el aislamiento, el consumo de sustancias o la realización de tareas domésticas como el cuidado de los hijos. Estos cambios surgen principalmente en la clase media, dentro de la cual las mujeres trabajan para ayudar en la economía familiar y se reduce cada vez más la cantidad de hogares en los que solo un miembro trabaja (Rifkin, 1996).

La disminución de puestos de trabajo dentro de la economía formal de mercado, debido a la pandemia y a los cambios en el área laboral, genera la necesidad de considerar la economía no basada en el mercado, la cual se dirige a la economía social e informal. De este modo, surge un cambio fundamental en los valores tradicionales, siendo más valorado el tiempo de ocio y reduciéndose el tiempo dedicado al trabajo. Asimismo, al existir una mayor preocupación por la vida personal, surge la demanda de poder dedicar tiempo a la familia. Los trabajadores buscan trabajos flexibles para poder dedicarle tiempo al hogar. Igualmente, al haber más mujeres trabajando, los hijos se quedan solos durante el día lo cual incide dramáticamente sobre el bienestar de los menores y de la sociedad. En el caso de las

mujeres, igualmente se

da una afectación del bienestar debido al estrés causado por largas jornadas de trabajo y debido a su responsabilidad de gestionar el hogar (Rifkin, 1996).

La disminución de la relevancia del trabajo de mercado implica un cambio radical en los valores tradicionales, causando el restablecimiento de la sociedad y modificando la distribución de tareas dentro del hogar (Rifkin, 1996). También es importante destacar que la economía y las dinámicas capitalista se ven afectadas, por lo que se genera un cambio de perspectiva entre la vida profesional y personal (Domínguez Martínez, 2017). En otras palabras, después de la pandemia y debido a la integración de las nuevas tecnologías, las dinámicas dentro de los hogares se modifican, causando una diferente distribución de tareas en la que los hombres son más participativos. A pesar de ello, siguen existiendo grandes diferencias entre género que mantienen a las mujeres como las principales encargadas de las tareas no remuneradas del hogar.

3. Metodología

3.1. Diseño Metodológico

La presente investigación está desarrollada en base a un estudio de caso simple-holístico la cual se ejecuta con un enfoque de investigación mixto, del tipo explicativo secuencial. Se pretende conocer como ha incidido la pandemia del COVID-19, en cuanto a la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca desde la perspectiva de género. Para ello se realizará el análisis de la base de datos que es levantada mediante el empleo de una técnica de recolección cuantitativa: una encuesta. Igualmente se emplea la técnica de recolección cualitativa mediante una entrevista semiestructurada.

El enfoque de este trabajo se basa en una dualidad entre estudios del trabajo y la perspectiva de género, partiendo de un estudio local, donde el tipo de análisis de caso que se propone realizar es de tipo descriptivo. De este modo, se plantea especificar características relevantes sobre el fenómeno analizado (Hernández Sampieri, 2014).

Por otra parte, la estructura de esta investigación se fundamenta en el levantamiento de información cuantitativa sobre el tiempo y las actividades que los miembros del hogar invierten en la ejecución del trabajo no remunerado, contrastándose con un enfoque cualitativo dado a través de entrevistas destinadas a la descripción del fenómeno. De este modo, se tendrá

inferencias cuantitativas e inferencias cualitativas que derivan a una meta inferencia, por lo tanto, la información obtenida será interpretada y discutida en contraste del marco teórico.

Además, desde el área fenomenológica, se abarcarán los grupos sociales de estudio, considerando que en la misma no se debe excluir nada de lo presentado a la conciencia, sino aceptar todo lo que llega a ella tal cual como se presenta, ya que el ser humano sólo habla desde su experiencia y conciencia, siendo su comportamiento una representación de su vida (Martínez Migueles, 2006). En otras palabras, todos los fenómenos observados deben ser descritos tal y como se observan, tanto en la comunicación a través de las entrevistas y encuestas, como en el análisis de los factores que convergen en el caso de estudio.

Asimismo, en base a la hermenéutica, la cual se comprende desde la comprensión e interpretación, y se explica que la objetividad se da en el comprender la distancia temporal de los datos y lecturas donde se pueda distinguir entre los prejuicios verdaderos y falsos, volviéndolos conscientes mientras se confrontan con la realidad (Lulo, 2003). Es decir, los resultados obtenidos en esta investigación se deben interpretar desde una comprensión consciente y actual de la realidad, haciendo que los prejuicios se desvanezcan en la medida que sean precisados para así poder interpretar de forma adecuada la información obtenida.

Así, las conclusiones que se puedan extraer de esta investigación podrían ir en dos posibles direcciones: la primera, daría cuenta de que los efectos de la pandemia no han hecho otra cosa sino intensificar el trabajo no remunerado que las mujeres tienen que realizar en el hogar; y la segunda, podría presentar un escenario en el que posiblemente, las medidas para controlar la pandemia, como el confinamiento, han contribuido a reducir la cantidad de tiempo que las mujeres le dedican al trabajo no remunerado, a causa de que el confinamiento implica que los miembros de la familia pasen todo su tiempo en el hogar. Sin importar cuál de las direcciones tome la investigación, la información obtenida será interpretada en una clave de género.

3.2. Tipo de estudio de caso y criterios

Los casos de estudio son parte de un método empírico que investiga un fenómeno en profundidad dentro de su contexto con el mundo real. Esta investigación se basa en un diseño metodológico de estudio de caso holístico, de tipo simple.

Esta investigación también se ubica en un nivel descriptivo, tomando como base que se debe analizar y caracterizar los fenómenos, problemas y objetos para poder definirlos en su ontología y naturaleza, utilizando criterios de sistematización para definir su estructura lógica y comportamiento (Escorcia, 2009). De este modo, el principal objetivo de este caso de estudio es el de conocer y describir el impacto de la pandemia del COVID-19 en la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca en el periodo marzo 2020 - marzo 2021 desde la perspectiva de género.

Tratando desde allí, a través de la inducción y la generalización del fenómeno en cuanto al trabajo no remunerado. Teniendo en cuenta que la generalización en un caso de estudio según Martínez Carazo (2006), no precisamente se basa en una generalización estadística, sino que se habla de una generalización analítica, ya que el desarrollo y los resultados de la teoría encontrada puede ser transferida a otras teorías que puedan presentar características similares.

Para la selección del caso de estudio se ha tomado el área urbana del cantón Cuenca como área territorial, en donde el dominio está conformado por 15 parroquias (Dirección De Métodos, Análisis E Investigación, 2014). La selección del caso de estudio sigue los siguientes criterios sustantivos: a) que la parroquia límite con una zona rural y una zona urbana, b) que existan más mujeres que hombres, c) que la parroquia cuente con una media de 4 o más miembros que conformen cada hogar. Además, los criterios prácticos aplicados son: a) que sea una parroquia donde se tenga fácil acceso, b) que los recursos tanto materiales y temporales sean los pertinentes y, por último, c) que sea una parroquia que permita recolectar información para estudiar a profundidad este fenómeno.

De esta manera, al aplicar tanto los criterios sustantivos como los prácticos, la parroquia Hermano Miguel es considerada como idónea para realizar el presente estudio.

3.3. Población y muestra

Según la información del último censo del año 2010 realizado por el INEC, la población para el presente estudio está conformada por 4197 viviendas ocupadas en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca, en la que se asume que existe un hogar por cada vivienda ocupada (INEC, 2010). Se ha tomado como unidad de análisis a las personas mayores de 18 años que

viven en dicha parroquia y que realizan actividades de trabajo no remunerado dentro de sus hogares.

Por lo tanto, se ejecuta un muestreo de métodos mixtos, lo cual “implica primero un muestreo probabilístico y luego uno guiado por la teoría o un propósito para las fases cuantitativa y cualitativa respectivamente o viceversa” (Hernández Sampieri, 2014, p.12). Para el estudio cuantitativo, se realizó un muestreo aleatorio estratificado, el cual consiste en “dividir a la población en subpoblaciones o estratos, y seleccionar una muestra para cada estrato” (Hernández Sampieri, 2014, p.181). La estratificación aumenta la precisión de la muestra y logra disminuir la varianza de cada unidad de la media muestral (Hernández Sampieri, 2014, p.12). Por ende, se procedió a dividir a los hogares de la parroquia Hermano Miguel en estratos de acuerdo a la zona geográfica en la que están ubicados. Para esto, según Bolaños (2012) se aplica la siguiente fórmula de población finita:

$$n = \frac{z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

En donde:

n: tamaño muestral

N: Tamaño de la población o Universo

z: Nivel de confianza

e: error de estimación máximo aceptado

p; probabilidad de éxito

q; probabilidad de fracaso (Bolaños, 2012).

Reemplazando la fórmula, se ha fijado un nivel de confianza del 95% ($z = 1,96$) con un error de estimación del 5%, además de que los valores de probabilidad de éxito y fracaso serían del 0,5 cada uno. Por lo que el tamaño de la población total es de 4197 viviendas ocupadas en donde se asume que existe un hogar por cada vivienda.

$$n = \frac{(1,96)^2(4197)(0,5)(0,5)}{(0,05)^2(4197-1)+(1,96)^2(0,5)(0,5)} = 353 \text{ encuestas}$$

De esta manera para obtener la muestra para cada estrato según Hernández (2014) se aplica la siguiente formula:

$$fh \frac{nh}{Nh} = \frac{353}{4197} = 0,084$$

En base al resultado, se realizaron 353 encuestas. También se realizará un muestreo por racimos mediante una segmentación geográfica por zonas de las cuales se obtendrán el número de manzanas que conforman la parroquia (Hernández Sampieri, 2014). Como marco de referencia para la correcta zonificación se recurrió a la cartografía del INEC de la cual se obtuvo el mapa de la parroquia para la respectiva identificación de las manzanas y por ende de las viviendas (Ver Anexo 3). De tal modo, con esta información se procedió a realizar la muestra.

Tabla 1: Muestra probabilística estratificada de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca²

Zonas Geográficas Parroquia Hermano Miguel	Número de Manzanas	Total de viviendas	Muestra (Nh) (fh) = nh (fh) = 0.084
Zona 15 Sur	104	1542	130
Zona 16 Oeste	81	1201	101
Zona 17 Este	56	831	70
Zona 18 Norte	42	623	52
Total	283	4197	353

Posteriormente, se determinó una segunda muestra, para profundizar los resultados del impacto del COVID-19 en la distribución del trabajo no remunerado, obtenidos del análisis de la primera muestra, empleando un muestreo no probabilístico intencional, cuyos criterios de

² Elaboración propia en base a datos INEC (2010).

selección fueron: A) que sean hombres o mujeres que cumplan un rol primordial para el funcionamiento del hogar y B) que realicen labores domésticas y de cuidados no remunerado, ya que son los actores principales que permitirán ahondar más esta realidad, además, estos datos se recolectarán mediante entrevistas semiestructuradas que evaluarán los factores relacionados al trabajo doméstico no remunerado a profundidad.

3.4. Instrumentos De Recolección De La Información

La herramienta principal para el levantamiento de información de los datos cuantitativos es la encuesta, del cual los principales datos a recolectar serán sexo, tiempo dedicado al trabajo no remunerado, número de miembros en el hogar y cuánto dedica cada uno de los miembros a los tipos de trabajo antes nombrados, diferencias entre el tiempo dedicado al trabajo no remunerado antes y durante la pandemia del COVID-19.

El cuestionario que se aplicó es la Encuesta de evaluación rápida sobre el impacto del Covid-19 México validado por ONU MUJERES e INMUJERES (ONU Mujeres, 2021). Esta herramienta fue diseñada para recopilar información y visibilizar el impacto del Covid-19 y de los roles de género en los hogares y en la sociedad. Además, se considera como una herramienta útil y relevante ya que permitió recopilar resultados de diversos países de América Latina para visibilizar las consecuencias de la pandemia sobre la distribución del trabajo y los roles de género (ONU Mujeres, 2021).

Esta encuesta está estructurada para evaluar diversas áreas. En primer lugar, se mide el conocimiento con respecto a las consecuencias y manejo del Covid-19. Por otra parte, se evalúan las fuentes de empleo y de ingresos de los hogares, lo cual permite al investigador conocer la situación laboral antes y durante la pandemia, al igual que las condiciones de su trabajo y el apoyo recibido por el Estado. Además, se miden las actividades relacionadas a las tareas domésticas y su distribución dentro del hogar, tanto antes como durante la pandemia. Igualmente se recopilan datos sobre las dificultades del acceso a servicios básicos y sobre características demográficas. También se abordan temas como la salud mental y bienestar (ONU Mujeres, 2021).

El método de recolección puede ser tanto en línea como de forma presencial. Este instrumento está dirigido a hombres y mujeres mayores de edad y permite obtener una cobertura extensa

debido a su diseño (ONU Mujeres, 2021). Cabe recalcar que esta encuesta fue adaptada mínimamente para realizar esta investigación (Véase Anexo 1. Boleta de encuesta).

Por otra parte, para el levantamiento de información cualitativa se utilizó la entrevista semi estructurada, la cual se diseñó de forma que permita obtener datos significativos para la investigación, basándose en los resultados obtenidos de las encuestas. En esta entrevista se abordó el rol productivo del entrevistado, es decir, su trabajo remunerado durante la pandemia. Además, se recabó información sobre el rol reproductivo del entrevistado dentro del hogar, la estructura familiar, la distribución de tareas domésticas y la percepción de apoyo por parte de la pareja (Véase Anexo 2. Guion de entrevista semi-estructurada). Este instrumento se ha considerado relevante ya que permite recopilar información relacionada a las variables estudiadas y se logra un contraste adecuado con los resultados cualitativos obtenidos mediante la encuesta.

3.5. Técnicas de análisis

Los datos cuantitativos fueron analizados mediante la estadística descriptiva e inferencial. Además, se utilizó el software estadístico SPSS, realizándose análisis descriptivos y utilizando la función de tablas cruzadas para encontrar correlaciones entre variables. Para realizar un análisis inferencial de los datos cuantitativos obtenidos de la encuesta, se aplicó el chi cuadrado de Pearson y la función de tablas cruzadas.

Por otra parte, los datos cualitativos se analizaron a través de un proceso de análisis inductivo, por medio del software ATLASTI.8. Se transcribieron y se codificaron las entrevistas para poder establecer relaciones entre variables. Para poder ser analizados, interpretados y contrastados con los cuantitativos de forma secuencial y así observar las concordancias y diferencias.

Los resultados obtenidos del análisis de los datos cualitativos y cuantitativos fueron contrastados para observar concordancias y diferencias. Todo esto, se garantizó científicamente mediante la triangulación teórica y metodológica. La triangulación teórica permite comprobar teorías o hipótesis al proponer explicaciones sobre un fenómeno como el trabajo no remunerado. Por otra parte, la triangulación metodológica se basa en los métodos empleados en la investigación para establecer un contraste cualitativo y cuantitativo (Arias, 1999; Vallejo y Finol de Franco, 2009).

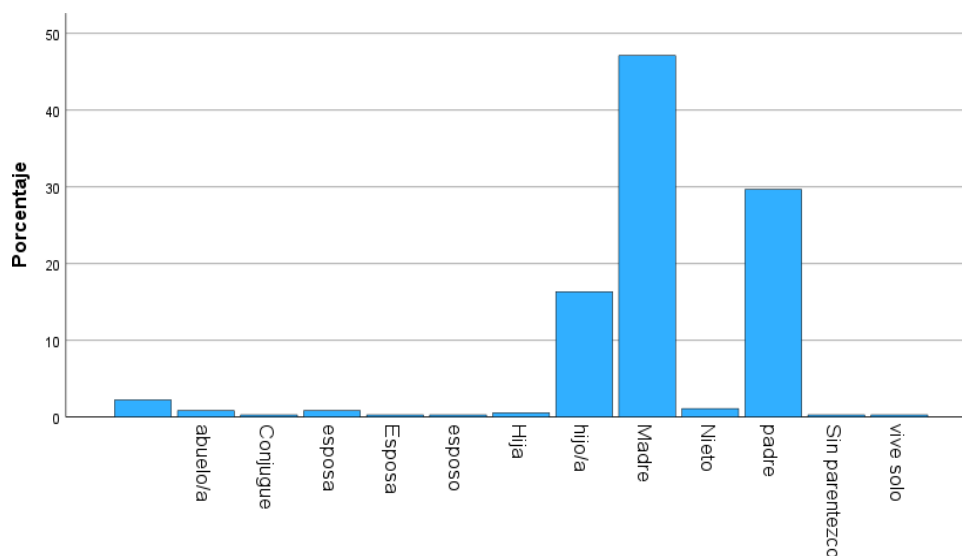
4. Resultados

Los resultados obtenidos mediante la encuesta de evaluación rápida sobre cómo incidió el Covid-19 y mediante las entrevistas semiestructuradas arrojaron información sobre las características de los habitantes de los hogares de la parroquia Hermano Miguel en Cuenca. Igualmente, se encontraron datos relacionados a la distribución de las tareas domésticas dentro del hogar, siendo predominante que las mujeres asuman una carga mayor.

4.1. Resultados de las actividades realizadas en el contexto del covid-19

En el análisis descriptivo realizado mediante el software estadístico SPSS, se encontró que los participantes de la investigación se encontraban predominantemente entre los 30 a 39 años (29.9%), seguidos de personas de 25 a 30 años (22.7%). Por otra parte, el 61,5% de los encuestados fueron mujeres mientras que el 36.3% fueron hombres. En cuanto al barrio de la parroquia Hermano Miguel en el que habitaban los encuestados, la mayoría de los encuestados habitaban en el barrio de Las Orquídeas (16.3%) y en el barrio de los Trigales (6.6%).

Figura 2: Roles asumidos dentro del hogar en la muestra estudiada³

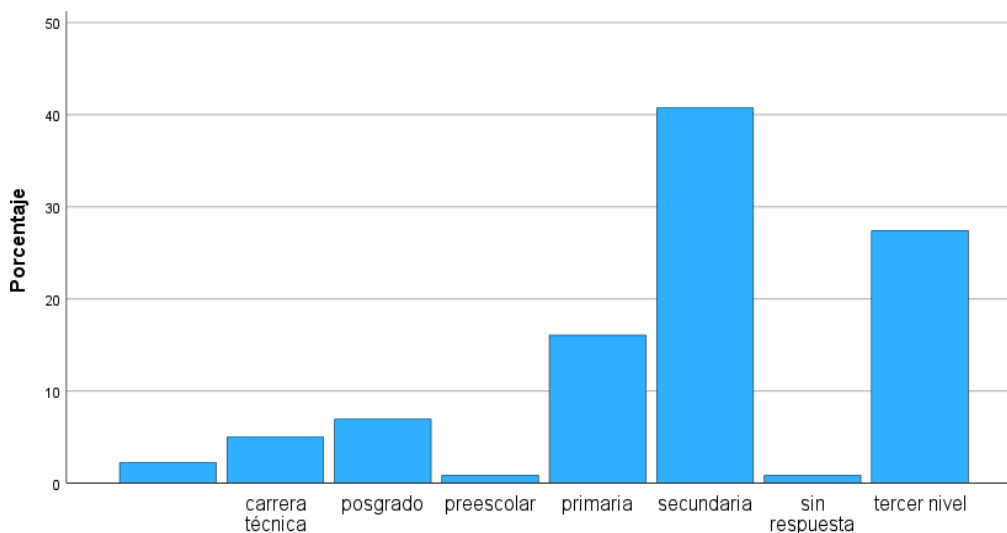


En cuanto al rol dentro del hogar que cumplían los encuestados, la mayoría (47.1%) eran madres, seguidos por el 29.6% siendo padres y el 16.3% siendo hijos o hijas. Del mismo modo,

³ Elaboración propia (2022).

el cabecilla del hogar era en su mayoría la madre (38%), seguido por el padre (35.4%) y por el conyugue o pareja (16.3%). Igualmente, el sostén económico del hogar era en su mayor parte el padre (36%); seguido por la madre (23.5%) y el conyugue o pareja (22.4%). El estado civil predominante fue el de casado (49.9%), seguido por soltero (20.8%) y en unión libre (18.8%).

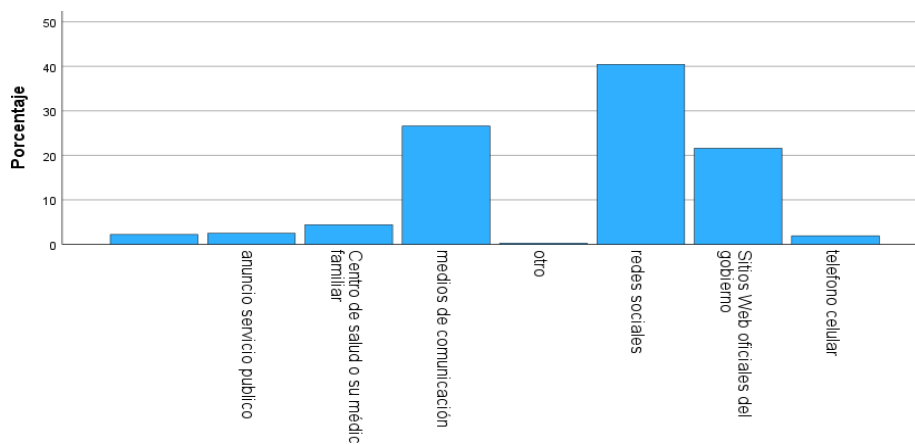
Figura 3: Grado de estudios alcanzado por el cabecilla del hogar⁴



El grado de formación del entrevistado indicó que la mayoría tuvieron una formación de secundaria (43.2%), el 27.7% concluyó su licenciatura, y el 6.9% tuvieron un posgrado. En contraste, el cabecilla del hogar tuvo igualmente un mayor número de secundaria (40.7%), seguido por un tercer nivel (27.4%) y primaria (16.1%). Estos resultados indican que existe una adecuada accesibilidad a recursos educativos, principalmente para los hombres. A pesar de ello, es importante recalcar que el acceso a una educación superior sigue siendo limitado para las mujeres que tienen un rol de cabecillas del hogar.

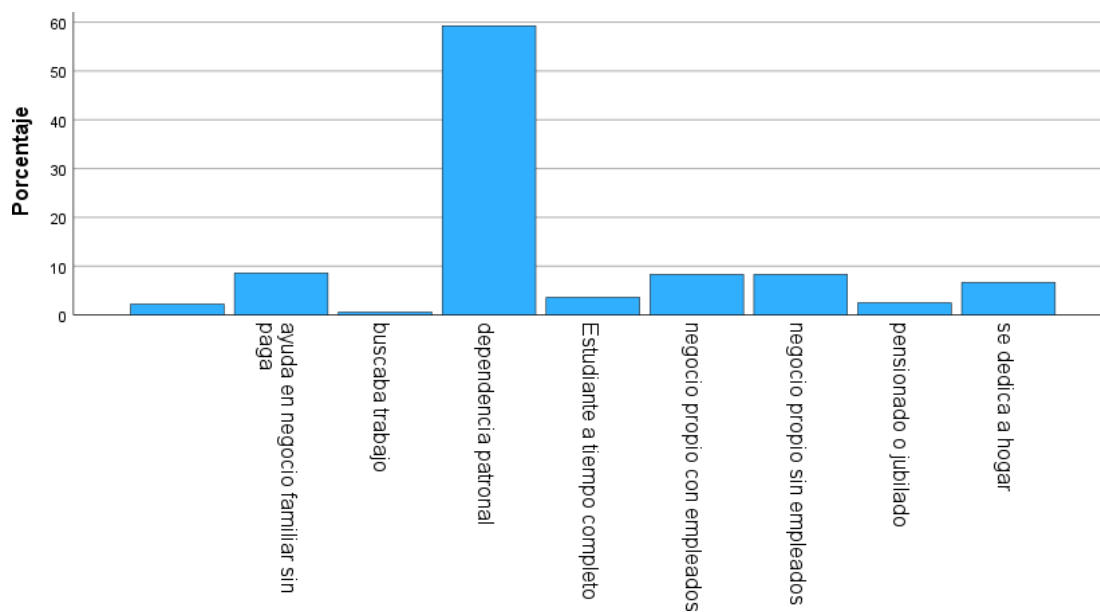
⁴ Elaboración propia (2022).

Figura 4: Acceso a información sobre el virus del Covid-19⁵



Con respecto al acceso a la información sobre el Covid-19, el 97.8% tuvieron acceso a información y en su mayoría fue mediante las redes sociales (40.4%) y medios de comunicación (26.6%) y sitios web del gobierno (21.6%). Estos resultados indican la importancia de la tecnología durante la pandemia.

Figura 5: Ocupación laboral antes de la pandemia por Covid-19⁶

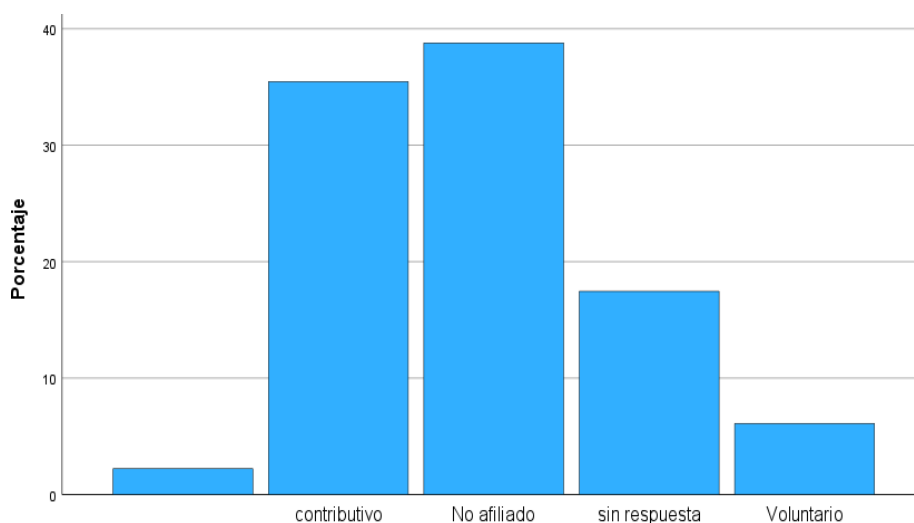


⁵ Elaboración propia (2022).

⁶ Elaboración propia (2022).

En cuanto a la actividad laboral antes de la pandemia, el 59.3% de los encuestados tenía una dependencia patronal, el 8.6% ayudaba en un negocio familiar sin paga y el 16.6% tenían negocios propios. El 55.7% de los entrevistados no percibieron prestaciones por su trabajo y el 27.7% afirman perder su trabajo por la pandemia. Igualmente reportan que en el 38,5% de los casos, las horas de trabajo disminuyeron y solo en el 13% de los casos incrementaron. Durante la pandemia, la mayoría trabajo en su puesto de trabajo (28%) y el 26.9% desde su casa.

Figura 6: Accesibilidad a la seguridad social⁷

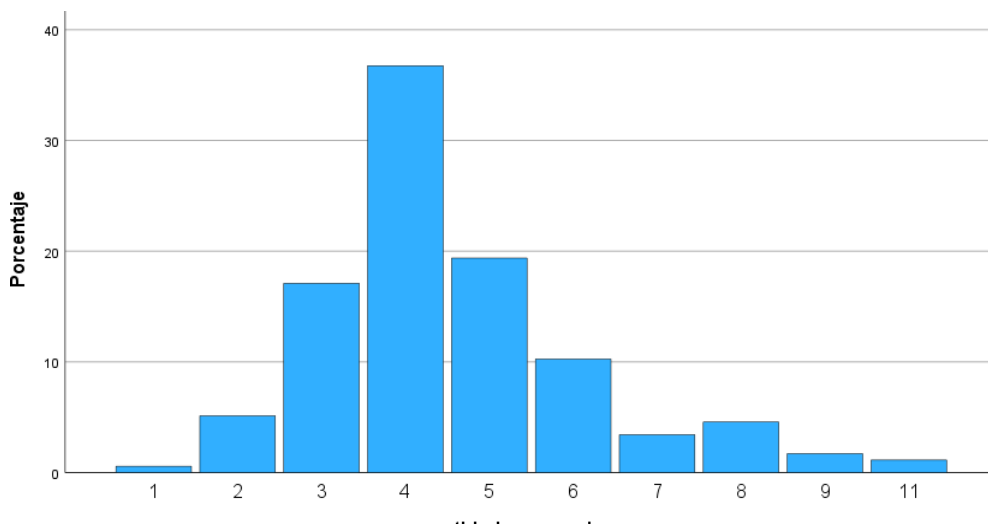


Además, el 38.8% de los entrevistados no están afiliados al seguro y el 35.5% sí es contributivo. Este resultado indica que el apoyo obtenido por el Estado para garantizar el bienestar de los miembros del hogar es insuficiente, afectando la calidad de vida de las personas y dificultando su integración a la sociedad.

El 77.8% percibían ingresos por su trabajo o negocio, el 9.1% por rentas, el 3% por pensiones, el 1.4% por becas, el 1.7% por ayuda de ONGs, el 7.8% por remesas, el 8% por familiares emigrantes y el 18.6% de otras fuentes. Dichos ingresos disminuyeron en su mayoría durante la pandemia en aproximadamente un 10%. Además, en el 22,2% de los casos, existieron problemas para pagar servicios básicos y en el 35,5% de los casos los ingresos fueron insuficientes y el 47,9% fueron ingresos considerados como justos.

⁷ Elaboración propia (2022).

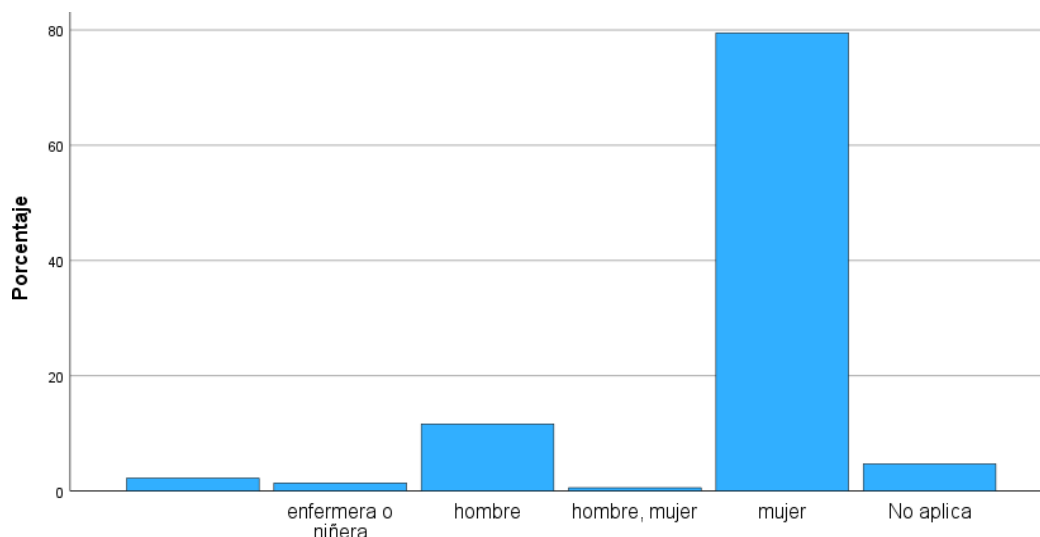
Figura 7: Estructura familiar de los hogares de la parroquia Hermano Miguel⁸



En cuanto a la estructura familiar, la mayoría de hogares tienen de 3 a 5 miembros (71,1%). En el 47,6% de los casos hay presencia de personas de 0 a 5 años y en el 47,9% hay presencia de menores de 11 años. Además, en el 42,1% se encuentran personas de 12 a 17 años dentro del núcleo familiar. También se encontró que predominan las familias con 2 adultos (51,5%) y solo en el 13% de los casos hay personas de más de 65 años. Finalmente, se encontró que solo hay un 10,5% de casos que reportan que en el hogar hay personas con discapacidad o enfermedades. Por ende, se considera que la estructura familiar predominante es una estructura tradicional, la cual se caracteriza por la presencia de dos padres e hijos.

⁸ Elaboración propia (2022).

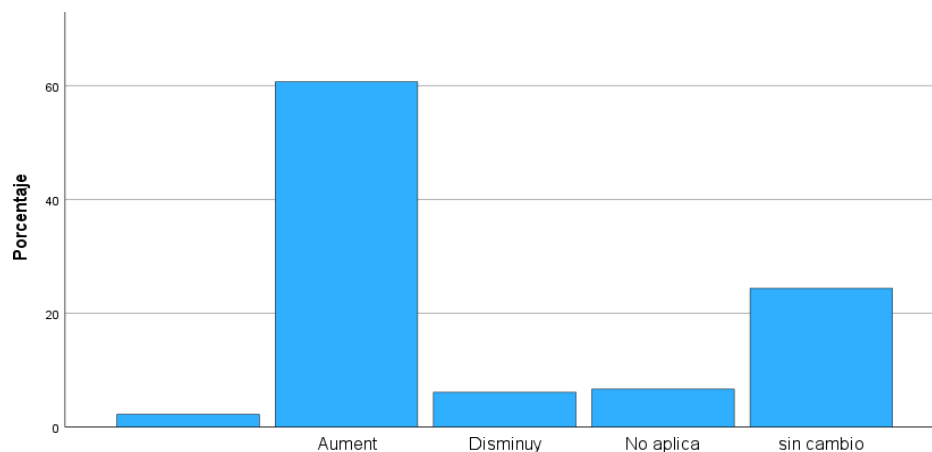
Figura 8: Responsable de los quehaceres domésticos en los hogares de la parroquia Hermano Miguel⁹



Respecto a las actividades domésticas, se encontró una mayor participación de la mujer en los quehaceres (79,5%), en la administración del hogar (22.7%), en el cuidado de los menores (24.7%), en la educación (24.7%), en el apoyo a discapacitados o mayores (10.8%), en la ayuda a otros individuos (8.3%) y en el cuidado de animales y plantas domésticas (18.3%): Los hombres tuvieron mayor implicación en las actividades de reparación y mantenimiento del hogar (19.9%). En la mayoría de los casos, estas actividades ocupaban entre 1 y 2 horas por día.

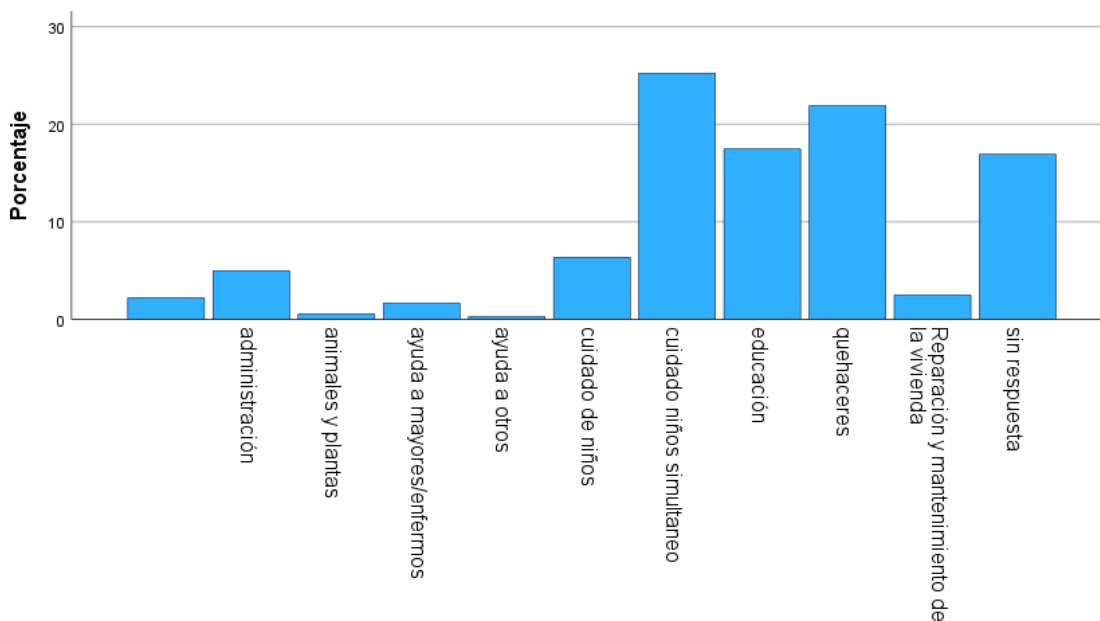
⁹ Elaboración propia (2022).

Figura 9: Carga de tiempo dedicado a tareas domésticas no remuneradas durante la pandemia¹⁰



Al surgir la pandemia del COVID-19, se reportó, en la mayoría de los casos, el aumento de tiempo utilizado en actividades de cuidado como: quehaceres (60.7%), reparación y mantenimiento (38.2%), administración del hogar (44.3%), cuidado de niños (52.9%), actividades educativas (52.4%), ayuda a enfermos y mayores (18.8%), ayuda a otros miembros (14.4%) y cuidado de animales y plantas domésticas (26.9%). El tiempo dedicado a estas actividades aumentó en un 55,1% de los casos durante la pandemia, siendo entre 1 y 5 horas el tiempo aumentado en el 41% de los casos. Cabe mencionarse que en el 65.1% de los casos, los encuestados reportaron un aumento en la cantidad de responsabilidades relacionadas a las tareas domésticas.

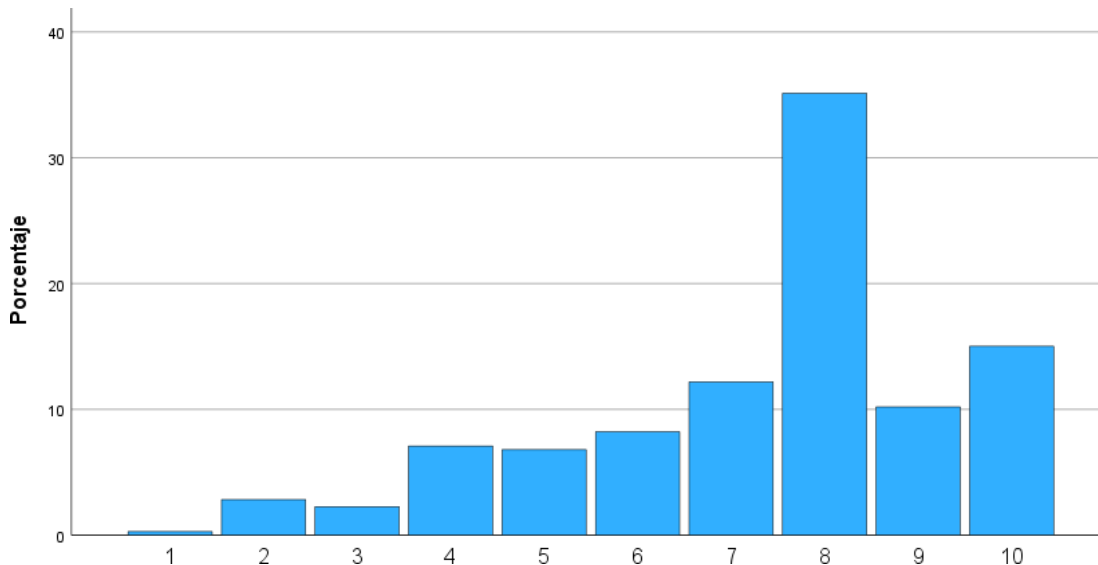
¹⁰ Elaboración propia (2022).

Figura 10: Actividad doméstica no remunerada más demandante durante la pandemia¹¹

La actividad de cuidados más demandante durante la pandemia incluyó a los quehaceres (21.9%), el cuidado de los niños mientras se realizaban otras actividades (25,2%) y las tareas relacionadas a la educación (17.5%). La actividad de cuidado a la que se le dedicó menor tiempo durante la pandemia fue la reparación y mantenimiento de la vivienda (8%).

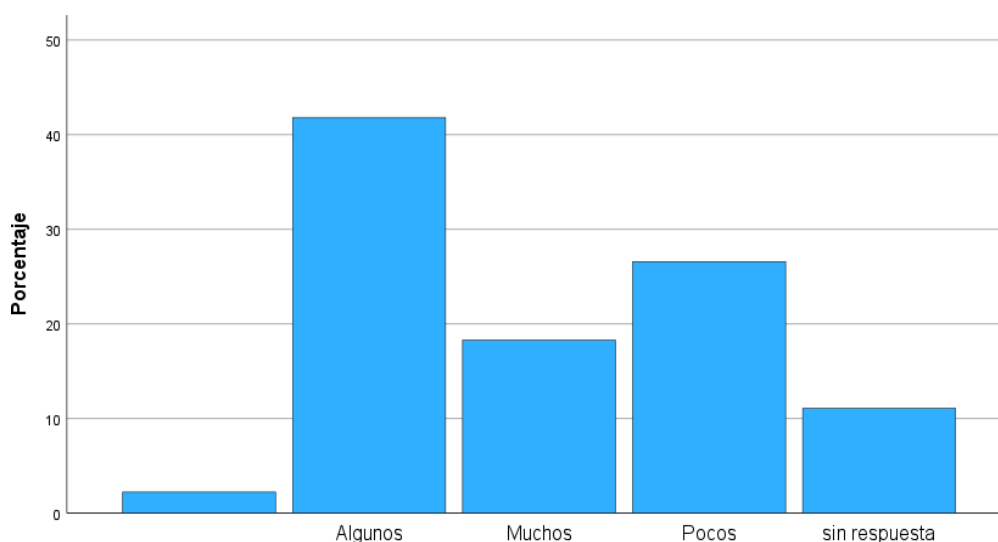
¹¹ Elaboración propia (2022).

Figura 11: Escala de inconformidad en relación a la distribución de tareas domésticas no remuneradas¹²



En cuanto a la distribución de las tareas domésticas, las parejas participaron en el 54,6%; las niñas en un 60,9%, los niños en un 57,1% y en 34,1% participaron otros miembros de la familia. En el 59,8% de los casos, los encuestados reportaron participar en estas actividades. Dentro de una escala de inconformidad ante la distribución de tareas domésticas, el 59% marcaron una puntuación igual o superior a 8 puntos sobre 10.

¹² Elaboración propia (2022).

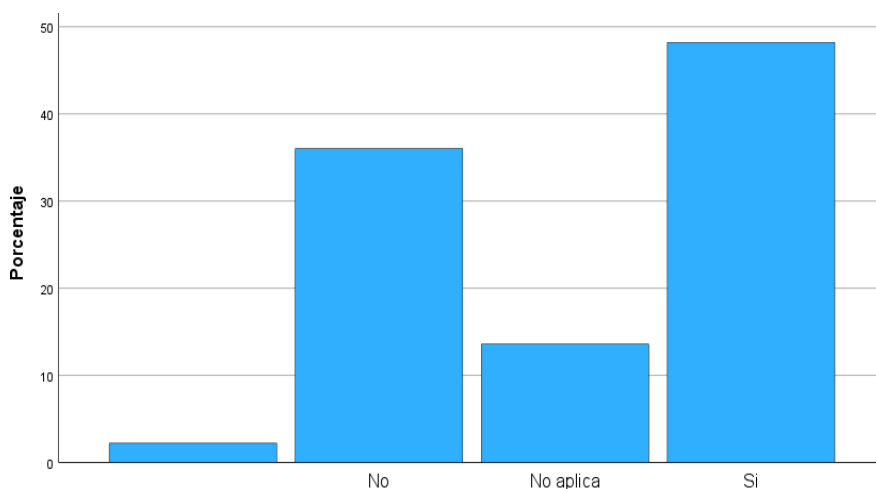
Figura 12: Cantidad de problemas dentro del hogar durante la pandemia¹³

En referencia a las consecuencias del confinamiento, en el 43.8% de casos surgieron problemas de convivencia, considerándose “muchos” en el 18.3% de casos. Por otra parte, el 49.3% de los encuestados afirmaron que surgieron mejorías en la convivencia durante el confinamiento.

En cuanto a las dificultades planteadas por la pandemia, se reportaron que hubieron problemas para acceder a víveres (42.7%), medicamentos (50.1%), materiales sanitarios (37.4%), agua potable (23%), anticonceptivos (13.9%), servicios de maternidad y atención infantil (26.6%), asistencia social (30.5%), servicios escolares (42.1%), internet (29.4%) y transporte público (44.3%).

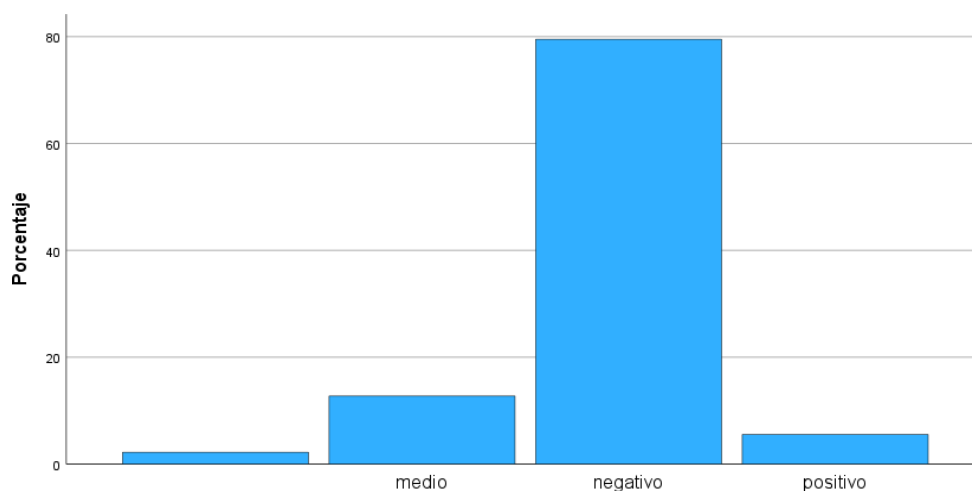
¹³ Elaboración propia (2022).

Figura 13: Problemas de salud a raíz de la pandemia¹⁴



Además, durante la pandemia, se presentó una enfermedad en el hogar en el 48.2% de casos y una incapacidad en el 19.7% de los casos. No se reportaron mudanzas de ciudad, emigración o regresos de emigrantes al hogar en la mayoría de los casos. Igualmente, en el 20.8% de los casos, se generó una muerte por COVID-19 en el hogar. Estos resultados indican el impacto del Covid-19 dentro de los hogares de la parroquia Hermano Miguel.

Figura 14: Afectaciones emocionales debido a la pandemia¹⁵



¹⁴ Elaboración propia (2022).

¹⁵ Elaboración propia (2022).

En cuanto a los sentimientos generados por la pandemia, se reportaron en su mayoría sentimientos negativos como estrés, angustia, cansancio y tristeza en el 79.5% de los casos. Solamente el 5.5% de los encuestados reportaron emociones positivas como felicidad, seguridad y comodidad.

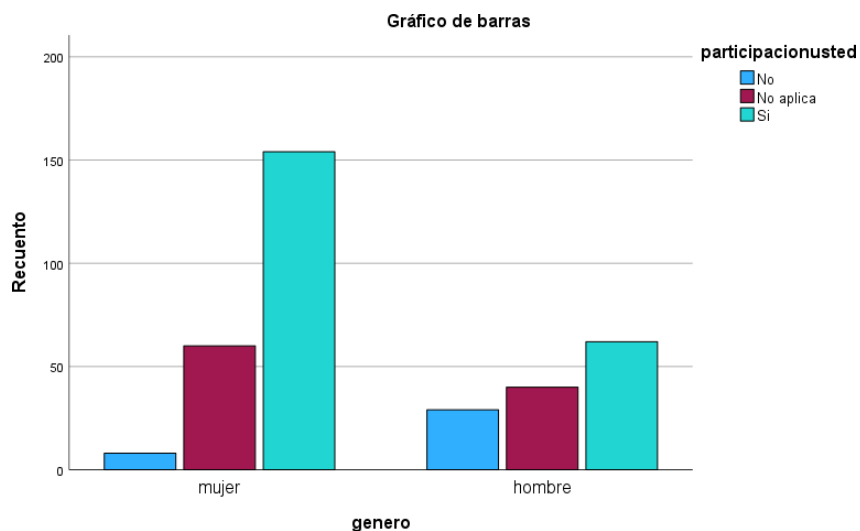
Finalmente, se reportaron casos de discriminación y estigmatización por el COVID-19 en el 21.9% de los casos y una sensación de inseguridad al caminar en la calle en el 59.3% de los casos.

En resumen, los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada indican que dentro de los hogares de la parroquia Hermano Miguel, es común que las mujeres sean amas de casa y cabecillas del hogar al mismo tiempo. Igualmente, las mujeres son las principales responsables de las tareas domésticas no remuneradas, lo cual genera insatisfacción y emociones negativas. Esto se debe principalmente a la sobrecarga de trabajo y a la pandemia, la cual afectó la estructura familiar de muchos hogares, causando una modificación en la distribución de tareas domésticas. Esto quiere decir que tanto las parejas como los hijos se involucraron en estas actividades, aunque las mujeres siguen teniendo una sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado.

4.2. Análisis de la participación en las actividades domésticas del hogar

Al analizar la correlación entre el género y la distribución de actividades no remuneradas dentro del hogar, se establecieron relaciones significativas entre el género y la participación en actividades domésticas en los hogares de la parroquia Hermano Miguel.

Figura 15: Correlación entre género y participación en actividades domésticas en los hogares de la parroquia Hermano Miguel¹⁶

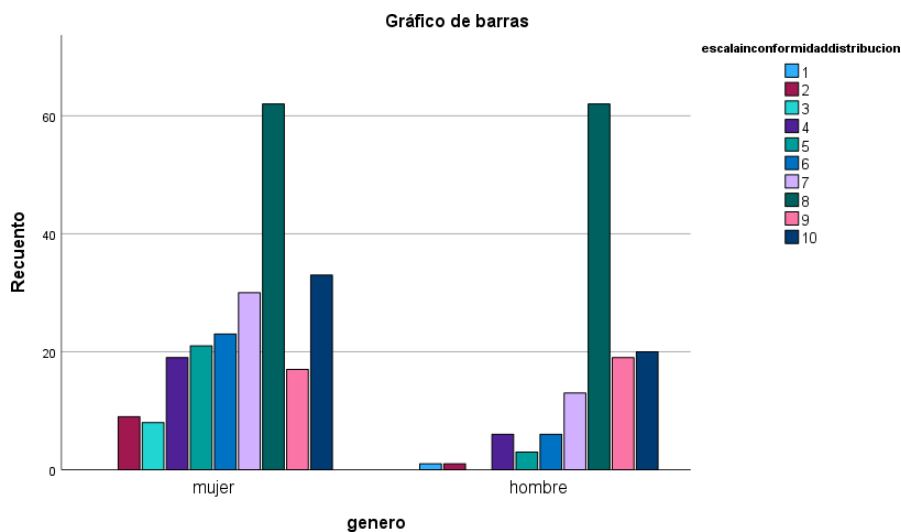


Los resultados obtenidos mediante el análisis inferencial indicaron que existe una tendencia a que las mujeres asuman roles de cuidado y trabajo doméstico, siendo esto, previo a la pandemia. Estos resultados fueron estadísticamente significativos: $\chi^2 = (1, 353) = 33,89$ $p < 0.05$. Los resultados indicaron que las mujeres son las principales encargadas de las tareas domésticas no remuneradas.

Por otra parte, se analizaron los efectos de la distribución de las tareas domésticas dentro de los hogares de la parroquia Hermano Miguel, siendo notoria la inconformidad en las mujeres.

¹⁶ Elaboración propia (2022).

Figura 16: Relación entre escala de inconformidad por la distribución de actividades domésticas y género¹⁷

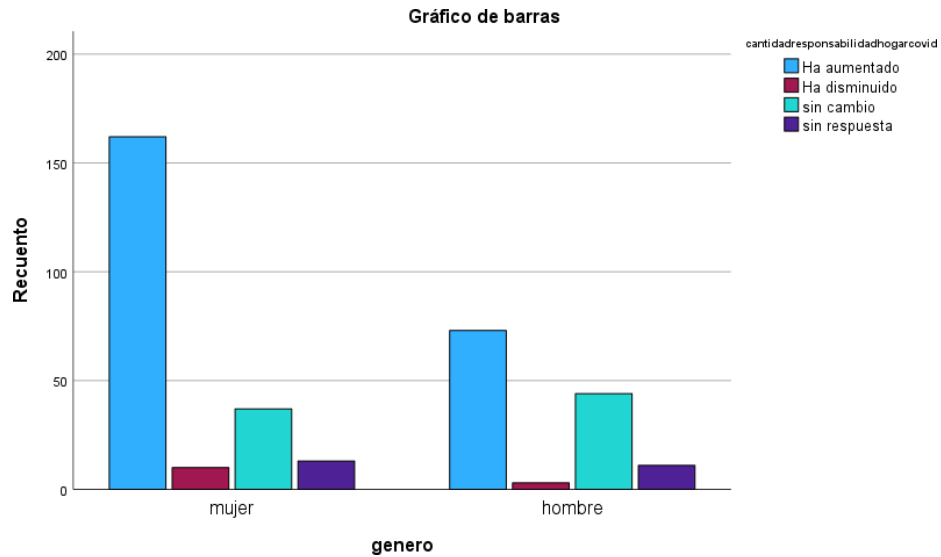


Igualmente, se encontró que existe una relación entre el género y la insatisfacción con la distribución de las tareas domésticas, siendo predominante en las mujeres. Al asumir una mayor carga de actividades, las mujeres presentan una tendencia a sentir insatisfacción ante la distribución de tareas en el hogar. Por otra parte, los hombres, al no percibir esta responsabilidad, no se sienten inconformes. Este resultado fue estadísticamente significativo: $\chi^2 = (1, 353) = 34.47, p < 0.05$.

Por otra parte, se evaluó la relación entre la cantidad de horas empleadas para realizar tareas domésticas para cada género.

¹⁷ Elaboración propia (2022).

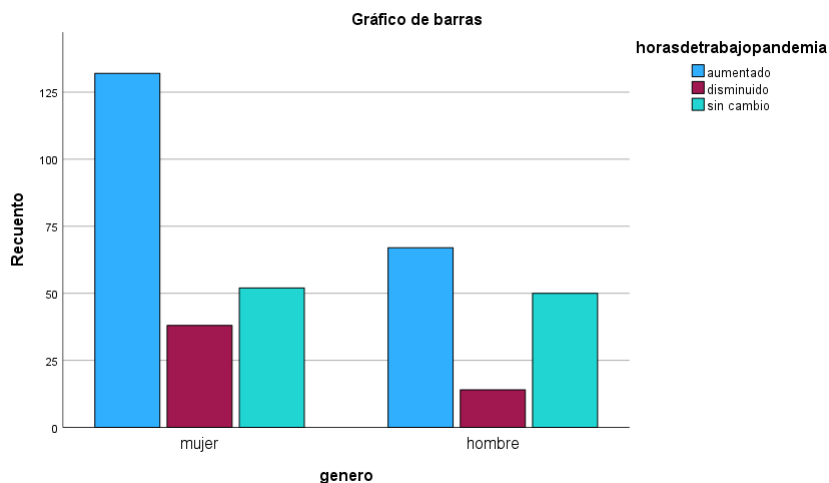
Figura 17: Relación entre la percepción de cantidad de actividades del hogar realizadas durante la pandemia y el género¹⁸



Con respecto a la cantidad de responsabilidades del hogar percibidas durante el COVID-19, las mujeres reportaron un aumento de estas, por lo que se considera que el resultado fue estadísticamente significativo: $\chi^2 = (1, 353) = 15,84, p < 0.05$. Este resultado afirmaría que la carga de trabajo de las mujeres aumentó durante la pandemia. Igualmente, en el siguiente gráfico, se puede confirmar el aumento de la carga de trabajo en mujeres.

¹⁸ Elaboración propia (2022).

Figura 18: Aumento de horas de trabajo no remunerado en el hogar y su relación con el género¹⁹



Finalmente, las horas de trabajo percibidas durante la pandemia mostraron una correlación con el género, siendo mayor la percepción de carga de trabajo en mujeres. Este resultado fue estadísticamente significativo: $\chi^2=(1, 353)= 9.52, p<0.05$.

4.3. Análisis de la información obtenida mediante las entrevistas semiestructuradas

El análisis de los datos cualitativos indicó que el rol dentro del hogar se asocia directamente con las labores productivas y domésticas asignadas. Al haberse entrevistado a padres y madres de familia, los resultados indicaron que todos, a excepción de una mujer, realizaron una labor productiva durante la pandemia. Por otra parte, se encontró que la distribución de las labores domésticas era equitativa en el hogar, a excepción de un caso. Sin embargo, las labores administrativas y las compras eran mayormente responsabilidad de los hombres y las labores domésticas, de cuidado y de educación de los hijos recaían más sobre las mujeres. En cuanto al apoyo percibido, se encontró que, debido a la pandemia y el confinamiento, hubo una mayor distribución de tareas domésticas y hubo un apoyo familiar percibido.

¹⁹ Elaboración propia (2022)

4.3.1. Rutina dentro de los hogares de la parroquia Hermano Miguel durante la pandemia

El primer aspecto abordado durante las entrevistas fue la rutina del entrevistado durante la pandemia. Al abordar este punto, se puede observar el impacto de la pandemia por Covid-19 en diversas áreas vitales como el trabajo, las tareas domésticas realizadas y los cambios en la vida cotidiana debido al confinamiento. Fue común encontrar referencias al aislamiento y al estado de alerta ante la posibilidad de contagiarse. Por ende, el periodo de confinamiento fue un periodo que implicó cambios importantes en las dinámicas dentro del hogar. Por ejemplo, Diana describió esta etapa de la siguiente manera:

En pandemia, nos aislamos. Ahí pasábamos en la casa con mi esposo, mis tres hijos, salíamos a hacer las compras de lo necesario y regresábamos a la casa a limpiar todas las compras que llegaban a casa, aislados de toda la familia, separados.

Igualmente, la rutina durante el confinamiento se caracterizó por su dificultad y por el miedo ante las consecuencias del nuevo virus, tal como lo refiere Danny:

Para mí y toda mi familia, fueron momentos difíciles, ya que dentro de mi hogar tuvimos que pasar encerrados (...) El confinamiento para nosotros fue difícil ya que estábamos temerosos de contraer la enfermedad ya que realmente no sabíamos cómo podía afectar a la salud y porque en aquellos momentos no sabíamos nada y tampoco nadie había infectado.

En otros hogares, las rutinas cotidianas se enfocaban en la realización de tareas domésticas. Por ejemplo, en el caso de la Cecilia, las tareas como cocinar, la limpieza del hogar, el cuidado de los animales domésticos, de los hijos y de los adultos mayores fueron las actividades que más tiempo ocuparon en su día a día:

Me levanto de mañana a hacer el desayuno para mi hijo. Hago el desayuno y me levanto a las 5 y media. Le hago el desayuno puesto a que el entra a las 7 de la mañana. Le mando y después que se va, lavo los platos, me voy a comprar alguna cosa que necesito, limpio la casa y hago el almuerzo. Después, tengo unos animalitos, entonces me voy a coger hierba. Veo unos pollitos que tengo, les atiendo. Pasa la tarde, viene mi hijo, le doy de almorzar. Después tomamos cafecito, hago la merienda para mi mamá y para mi hermana que ya llega del trabajo. Y por las noches ya me pongo a descansar.

Igualmente, en el caso de la Marjory, predominaron las tareas domésticas como actividad cotidiana: “Como se sabía que no se podía salir a ningún lado, que tenía que estar dentro de la casa. No había comercio, no había nada. Más nos dedicamos al arreglo de la vivienda”. Es importante recalcar que, en ambos casos, las entrevistadas son de género femenino y son las encargadas de las tareas domésticas.

Por otra parte, Bolívar y Luis describieron su rutina diaria haciendo alusión a su trabajo, actividad que ocupaba en su mayoría su tiempo. Es importante recalcar que ambos entrevistados son de género masculino. En el caso de Luis, se describe su rutina durante la pandemia de la siguiente forma:

De lo que es mi rutina, en general, yo cuando salía a trabajar, por ejemplo, me levantaba 5 de la mañana. Mi hora de salida era 5 y media para estar listo, prender el carro, calentarlo, alistarme. Salía a las 6 de la mañana. Trabajaba dentro de ese horario hasta las 2 de la tarde. Llegaba a la casa. Me desinfectaba las manos, me lavaba, me bañaba e ingresaba. Veía todos días a mi hijo y a mi esposa, a mi familia, que ellos estén bien. Más tarde, ayudaba a los quehaceres domésticos hasta las 7 u 8 de la noche. Un rato veíamos tele y luego nos acostábamos a descansar.

Como se pudo observar, dentro de la rutina de Luis se mencionan actividades laborales productivas y tareas domésticas, considerándose de esta manera que existía una distribución de actividades dentro del hogar, aunque sigue siendo predominante el rol de proveedor en su caso. Por otra parte, en el caso de Bolívar se describe la rutina cotidiana durante la pandemia de la siguiente forma:

Yo me levantaba a las 6 y 40 para obviamente iniciar clases a las 7. A las 10 y 20 ya salíamos al receso, ahí desayunaba. A las 11 de nuevo me reintegraba a clases hasta las 11 y 40. Luego, después de las 11 y 40 almorzaba, seguía trabajando porque obviamente, en tiempo de pandemia, teníamos que seguir trabajando en documentos que garantizaban que estábamos trabajando. Pero el tiempo que tenía libre lo gestionaba para mis hijos, para ayudarles a ellos, bueno al mayor, a educarse. Y con la nena obviamente, a jugar un momento con ella y con mi esposa arreglar la casa.

Es importante recalcar que en el caso de las entrevistadas femeninas, las tareas domésticas no remuneradas como el cuidado de los hijos y adultos mayores, la limpieza y

la cocina fueron las actividades predominantes. En el caso de los entrevistados de género masculino, las rutinas cotidianas se caracterizaron por las actividades laborales remuneradas, a pesar de dedicarse un momento a las tareas domésticas igualmente. Por ende, las entrevistadas femeninas cumplían con un rol de amas de casa en su mayoría, mientras que los entrevistados cumplían con un rol de proveedores, roles de género comúnmente establecido.

4.3.2. Rol del entrevistado dentro de su hogar

El rol dentro del hogar hace referencia a las responsabilidades y actitudes asignadas dentro de las dinámicas familiares en base a los roles de género establecidos. Es común que los hombres sean padres de familia y se destaquen por su rol de proveedores en el área pública. Por otra parte, las mujeres adquieren responsabilidades relacionadas al orden doméstico y al cuidado (Viveros Chavarría, 2010). En el caso de las entrevistadas de género femenino, predominaron las actividades relacionadas a las tareas domésticas y al cuidado: “Solo me dedique al hogar (...) Soy madre de familia, madre de 3 niños menores de edad” (Diana); “Yo tengo el rol de mama. Prácticamente soy la cabeza de la casa” (Cecilia); “Quehaceres domésticos. Soy madre de familia.” (Marjory).

Por otra parte, los entrevistados de género masculino el rol dentro del hogar predominante fue el de padre y de proveedor: “Mi rol dentro del hogar, bueno yo trabajo. Tengo a mi familia, tengo a mi hijo, a mi esposa. Entonces soy padre de familia y trabajo (Luis); “Soy la cabeza de la familia. Soy padre, esposo” (Bolívar). A pesar de ello, también hacen referencia a su participación en las tareas domésticas: “En mi casa contribuyo con mi esposa, atender a mis bebés, a los quehaceres domésticos. Para mí no es nada complicado, pues, en ese sentido, colaboro mucho en mi casa. Soy padre de hogar” (Danny).

Por ende, las entrevistas revelan que predominan los roles de género dentro de los hogares estudiados, por lo que las mujeres asumen un rol relacionado a la vida privada y a las tareas domésticas no remuneradas mientras que los hombres adquieren un rol relacionado a la vida pública y productiva y se consideran proveedores.

4.3.3. Rol productivo del entrevistado

El rol productivo hace referencia a las actividades laborales remuneradas realizadas por los entrevistados. En el caso de las entrevistadas de género femenino predominaron las actividades productivas informales:

Bueno yo me puse a vender comida (...) Me levanto en las mañanas a las 4 de la mañana, realizo tamales, quesitos, quimbolitos, cafecito y todo eso (...) El horario es de 7 de la mañana a 2 de la tarde. Llegamos de ahí al mercado, se vende, se atiende a los clientes y se gana un poco de dinero” (Cecilia)

Del mismo modo, Marjory refirió dedicarse al comercio informal:

Bueno, con mi esposo nosotros nos dedicamos a traer frutas para vender como justo tenemos un carrito, con eso nos movilizábamos a la ciudad, a la provincia de Bolívar. De ahí traíamos verde y naranja. Con eso nosotros pudimos salir para la alimentación en esos días de encierro que estábamos.

Por otra parte, Diana comentó que no realizó actividades remuneradas durante la pandemia: “En pandemia me retire inclusive de mi trabajo”.

A diferencia de las mujeres, los entrevistados de género masculino participaron en actividades productivas remuneradas, en dos casos teniendo un trabajo formal:

Más allá de eso, soy un servidor público. Desempeño la función de agente municipal (...) Mi horario laboral: salía a las 7 de la mañana de casa para ingresar a las 6 ya que la hora de receso de 1 a las 3 de receso (...) Solo volvía a las 7 de la noche a lo que ingresaba a mi casa (Danny).

Del mismo modo, Bolívar tenía un empleo formal relacionado a la docencia en una institución:

Yo soy docente, durante la pandemia seguí trabajando como docente, pero de manera virtual. No, tuve ningún problema en ese sentido por el hecho de que nos tocó dar clases de forma virtual. Trabajaba justamente en la escuela y colegio particular.

Por otra parte, Luis realizó una labor productiva que no especifico si era formal o informal: “Lo que realice es trabajo sobre el taxismo (...) en la época del Covid-19 el horario de trabajo era de 6 de la mañana a 4 de la tarde”.

Los resultados de las entrevistas indicaron que existe un acceso desigual al empleo remunerado formal para las mujeres, las cuales se dedicaron principalmente al hogar y a actividades remuneradas informales, es decir, que no accedieron a un empleo bajo una modalidad de dependencia en una institución.

4.3.4. Estructura familiar de los hogares de la parroquia hermano miguel

La estructura familiar hace referencia a la forma en la que está compuesta la familia, es decir, la cantidad de hijos, adultos mayores, discapacitados y adultos que conforman el núcleo familiar dentro de un hogar. En los hogares entrevistados predominaban las familias conformadas por padres e hijos: “Ahí pasábamos en la casa con mi esposo y mis tres hijos. Mi hijo, el primero tiene 15 años. El segundo tiene 7 años y la tercera es una nena de 4 años” (Diana); “Tengo dos hijos. En la actualidad tienen 4 añitos (...) son los únicos quienes dependen de nosotros, de mi esposa y yo” (Danny). Del mismo modo, la mayoría de los entrevistados tienen una estructura familiar similar.

Solamente en el caso de Cecilia se presentó una estructura familiar diferente en la que se incluyó un menor de edad y una adulta mayor:

Vivo yo con mis dos hijos, solteros. El uno tiene 16 años, y mi otra hija ya es mayor de edad. También vivo con mi mamá que tiene 85 años y mi hermana que es menor a mí(...) Mi estado civil es de divorciada hace más de un año. El papá ya no está aquí.

Por ende, se considera que predominan los hogares con una estructura familiar tradicional, los cuales están conformados por menores de edad y padres.

4.3.5. Rol reproductivo: Distribución de las tareas domésticas dentro de los hogares

4.3.5.1. Tareas administrativas del hogar

La distribución de las tareas domésticas dentro de los hogares durante la pandemia fue un tema relevante abordado durante las entrevistas. Las tareas domésticas hacen referencia a actividades no remuneradas de mantenimiento del hogar y de cuidado, las cuales tienden a ser asumidas por las mujeres madres de familia. A pesar de esta tendencia, los hombres también se han visto involucrados en estas tareas debido a la pandemia y a determinados cambios sociales y laborales.

En el caso de las actividades administrativas como las compras de bienes fue común que los hombres asumieran dicha responsabilidad, aunque las mujeres también participaban en ciertos casos: “Las compras las hacía mi esposo. Yo le mandaba una lista y él se iba a hacer las compras solo. De ahí ya regresaba, limpiaba las cosas y subíamos al departamento. Y estaban las cosas ya limpias” (Diana); “Era el encargado yo, de salir a los centros comerciales o a su vez a los lugares de acopio donde podíamos adquirir los víveres (...) Ya cuando mismo no podía, mi esposa me echaba la mano” (Danny). Cabe destacar que los hombres asumían dicha responsabilidad debido a su medio de transporte y horarios laborales: “En este caso yo porque yo tenía mis horarios para salir a trabajar (...) Yo hacía todo tipo de compras, por ejemplo, cosas de primera necesidad, cosas de aseo para mi hijo, todo realizaba yo” (Luis); “Yo, por la cuestión del carro. Más fácil. La facilidad de salir en mi carro y obviamente porque ella no sabe manejar, salía yo” (Bolívar).

En el caso de Cecilia y Marjory existía una distribución de esta tarea considerada como administrativa diferente. En el caso de Cecilia, debido a la estructura familiar en la que no había un padre de familia, las mujeres se encargaban de esta tarea: “Siempre hemos estado con mi hermana. Ella trabaja por turnos, entonces los días que ella podía también nos íbamos a comprar (...) Entre las dos realizábamos esto de irnos a comprar todas las cosas del hogar”. Igualmente, en el caso de Marjory se asumía esta responsabilidad de forma equitativa: “Mi esposo y yo. Entre los dos salíamos a comprar lo necesario”.

4.3.5.2. Tareas de cuidado dentro del hogar

En cuanto a las labores de cuidado de menores y personas mayores de edad las mujeres tuvieron una mayor participación: “yo mismo, como ama de casa” (Diana); “quien se encargó fuimos prácticamente mi hermana y yo” (Cecilia); “La que se encargó de cuidarlos fue mi esposa, cuando nos enfermamos, ella es la que menos salía de la casa” (Bolívar).

En determinados hogares, otros miembros del hogar o personas externas también asumieron las labores de cuidado: “Los dos, mi esposa y yo. También teníamos una persona que nos ayudaba con los niños cuando el trabajo no coincidía en quedarnos en la casa, o chocaba los horarios con mi esposa” (Danny); “Mis hijos también (...) Puesto a que es la abuelita, están al

pendiente de lo que ella necesita o ayudando en lo que ella no puede” (Cecilia); “nosotros mismos” (Marjory).

Labores de educación de los hijos: las labores de educación de los menores de edad dentro del hogar hacen referencia a las actividades no remuneradas relacionadas a asegurar la participación adecuada de los hijos en sus actividades académicas. Dentro de estas actividades se encuentra la asistencia en las tareas y la participación en reuniones para padres. Esta responsabilidad fue predominantemente asumida por las madres del hogar: “yo, solo yo. Como madre de familia” (Diana); “Yo, me paso aquí en casa. Como le digo soy ama de casa. Entonces les estoy revisando, monitoreando para que esté lo más pendiente a su actividad” (Cecilia); “generalmente es más mi esposa. Ella es la que monitorea todo tipo de trabajo y todo tipo de reuniones que se hacen dentro de la escuela “(Luis); “La que monitoreaba era mi esposa (...) Pero ella siempre ha estado pendiente de la educación de los dos. Obviamente también les ayudo, pero por el hecho de que trabajo, pues se me dificultaba bastante ayudarles” (Bolívar).

A pesar de ello, en ciertos casos, los padres de familia también participaban en esta actividad: “el papá les enseña en lo que son los estudios. Yo también. Los dos” (Marjory); “yo también les ayudo” (Bolívar). En otras palabras, los hombres también participaron en esta actividad en ciertos hogares, pero en menor medida que las mujeres. Esto se debió principalmente a las actividades productivas de los padres de familia y a asignaciones relacionadas al rol de ama de casa y madre de familia.

4.3.5.3. Distribución de quehaceres domésticos dentro del hogar

Los quehaceres domésticos hacen alusión a las actividades no remuneradas relacionadas al mantenimiento del hogar, tales como la limpieza y la cocina. Esta actividad fue realizada principalmente por las mujeres entrevistadas: “Solo mi esposo salía mientras me encargaba yo” (Diana); “Yo me hago cargo de la responsabilidad de la casa, de lavar, de todo, de cocinar. Todo eso, estar pendiente de las guaguas, de los animales” (Cecilia); “En la época de la pandemia mi esposa se dedicó a todo eso (...) Se dedicó ella en lo que son quehaceres del hogar” (Luis).

Además, en varios hogares, existió una distribución de los quehaceres domésticos, por lo que varios miembros del hogar asumieron la responsabilidad, como los hijos y padres de familia: “Durante los meses que estábamos aislados, sí me ayudó mi esposo en la casa. En el planchado de ropa, lavar, hasta cocinar” (Diana); “En esa parte siempre estuvimos con esas actividades mi esposa y yo” (Danny); “Mi esposo se dedicaba a arreglar el techo, pintar la casa... a arreglar, en cambio nosotras nos encargábamos del arreglo de la casa. En la preparación de los alimentos yo” (Marjory); “Los dos nos encargábamos de las tareas domésticas” (Bolívar).

Es importante mencionar que existe una distribución desigual de los quehaceres del hogar, ya que la responsabilidad sigue siendo atribuida a la mujer. Esto se hace visible ya en varios casos, los entrevistados hace referencia a encargarse de un quehacer como una ayuda: “sí me ayudó mi esposo en la casa” (Diana); “también les digo a mis hijos “ayúdenme” pero soy yo” (Cecilia); “en las mañanas no podían mis niñas ayudarme en el quehacer de la casa” (Marjory).

4.3.5.4. Apoyo percibido por el cabecilla del hogar

El apoyo percibido por los entrevistados hace referencia al sentimiento de alivio que se genera al compartir las tareas domésticas. En la mayoría de los casos, el apoyo percibido indicó que sí existía una distribución de las labores no remuneradas en el hogar: “Sí me ayudo en las labores domésticas porque no podíamos salir a trabajar (...) mi esposo hacía esto por cuenta propia” (Diana); “Sí, mucho. En ese sentido tengo el apoyo constante” (Danny); “Si ayuda a veces a lavar, a barrer, aunque no mucho. Pero sí ayuda un poco. Él lo hace por decisión propia” (Marjory); “En todo sentido de la palabra, sí. Ella ha sido mi mano derecha para poder desempeñar cualquier cosa dentro del hogar e incluso poder ir a mi trabajo. Ella ha sido incondicionalmente mi apoyo” (Luis); “Sí, ella es la encargada de la limpieza del hogar y los fines de semanas también trabaja. Yo de igual manera. Ambos nos encargamos” (Bolívar).

Por otra parte, en el caso de Cecilia, no hubo un apoyo percibido debido a la estructura familiar de su hogar:

No, estoy solita desde que le separe de mi esposo con mis guaguas, con mi hermana, con mi mamá y mis dos hijos. Mi esposo pasa la pensión del uno cada mes
puesto que

tiene un trabajo estable. Entonces me pasa la pensión mensual. Nada más porque actualmente prácticamente con mis hijos ni se ve. Pocas veces son que se habla por teléfono y prácticamente mis hijos se crían solo conmigo.

Igualmente es importante destacar que, a pesar de haber un apoyo percibido tanto en hombres como en mujeres, sigue habiendo una distribución desigual de tareas domésticas y de actividades productivas: “Sí, ella es la encargada de la limpieza del hogar y los fines de semanas también trabaja. Yo de igual manera. Ambos nos encargamos, pero quien más se encarga de la casa es ella” (Bolívar). En el caso de las entrevistadas 1 y 3 se muestra esta desigualdad al describir que el hombre participa menos en las labores del hogar: “Sí me ayudo en las labores domésticas” (Diana); “Si ayuda a veces a lavar, a barrer, aunque no mucho. Pero sí ayuda un poco” (Cecilia). El vocabulario empleado también demuestra que las mujeres siguen asumiendo las tareas domésticas como una responsabilidad solo de ellas y que si alguien participa en estas actividades es una “ayuda” y no una responsabilidad como tal.

4.3.6. Relaciones entre el rol dentro del hogar y la asignación de actividades productivas y domésticas

Los resultados obtenidos mediante las entrevistas realizadas a los habitantes de la parroquia Hermano Miguel revelaron que existe una relación entre el rol dentro del hogar y la forma en la que se asignan las actividades productivas y domésticas (ver Anexo 4). Las mujeres presentaron una tendencia a asumir y encargarse de las tareas domésticas no remuneradas como los quehaceres, labores de cuidado y labores de educación de los hijos. Igualmente, no tuvieron un rol productivo relacionado a un empleo formal, lo cual se puede asociar a una dificultad para acceder determinados espacios. Por otra parte, las mujeres percibieron el apoyo como un tipo de ayuda, más que una distribución equitativa de las tareas domésticas.

En cambio, los hombres padres de familia, asumieron principalmente un rol de proveedores y se encargaron de tareas administrativas relacionadas a las compras de bienes. Estas actividades se asocian más a la esfera pública, la cual también está relacionada al género masculino. Además, al encargarse de otras tareas domésticas, asumieron un rol de asistentes y no un rol de responsabilidad hacia estas actividades.

Estos resultados implican que el rol dentro del hogar, es decir, como madres o padres de familia, determina las actividades a las que se van a dedicar las personas entrevistadas. En el

caso de los hombres, el rol productivo fue predominante y se asociaba a un empleo formal, mientras que, en el caso de las mujeres, fue más común que se encarguen de las labores domésticas. El apoyo percibido fue causa de la cantidad de responsabilidad percibida en relación a las tareas del hogar.

5. Conclusión

5.1. Discusión de los resultados

La distribución de las tareas dentro de los hogares ha sido una problemática histórica desde el apogeo del capitalismo, el cual relega las tareas domésticas no remuneradas a las mujeres mientras que las actividades productivas son realizadas por los hombres (Carrasco; 2014). Esto se debe principalmente a los roles de género tradicionales, los cuales causaron que las mujeres se encargaran de los cuidados del hogar y la educación de los hijos. Este fenómeno se intensificó durante la pandemia por Covid-19 (Bustamante y Lázaro, 2020).

Los resultados de la investigación realizada en la parroquia Hermano Miguel de Cuenca permitieron elucidar detalles importantes sobre la distribución del trabajo no remunerado dentro de los hogares del mismo. Esto permitió cumplir con los objetivos establecidos. En primer lugar, los resultados arrojados por la encuesta aplicada permitieron describir la participación y el tiempo dedicado a las actividades de trabajo no remunerado en los hogares y hacer una comparación antes y durante la pandemia por COVID-19. Los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico e inferencial revelaron que, en la mayoría de los casos, estas actividades son relegadas a las mujeres del hogar. Los participantes encuestados reportaron que la carga de trabajo no remunerado aumentó durante la pandemia, causando elevados niveles de insatisfacción con respecto a la distribución de los cuidados del hogar. Esto es congruente con los cambios generados por la pandemia, los cuales causaron que las tareas del hogar aumentaran y que fueran asumidas en su mayoría por las mujeres (Bustamante y Lázaro, 2020).

Por otra parte, se logró identificar las actividades del rol reproductivo en las que se ocupó más tiempo durante la pandemia, siendo las principales las actividades de cuidado de niños y las actividades dirigidas a su educación. Cabe destacar que las horas de dedicación a esta actividad aumentó. Además, se pudieron visualizar las brechas de género existentes en el trabajo no remunerado del hogar al destacarse el rol de las mujeres dentro del mismo. La

mayoría de las mujeres participaban en estas actividades, siendo importante mencionar que el soporte del hogar era responsabilidad del padre en la mayor cantidad de casos encuestados. También es importante mencionar que otros miembros de la familia sí participaban en las actividades de cuidado del hogar y se reportaron mejorías en la convivencia durante el confinamiento, lo que puede indicar que la imposición de tareas no remuneradas sí se flexibilizó durante la pandemia.

Por otra parte, los resultados del análisis plantean que el rol dentro del hogar determina la asignación de tareas productivas y laborales. Es común que los hombres se encarguen de las tareas productivas y administrativas mientras que las mujeres son responsables del cuidado, quehaceres y educación de los menores de edad. A pesar de esta distribución, se descubre que existe una mayor distribución de las tareas, volviéndose una responsabilidad compartida durante la pandemia.

Igualmente, es importante destacar que los resultados obtenidos mediante la presente investigación permitieron recalcar que hay una tendencia a atribuirle a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico, la cual aumento debido al Covid-19, causando una sobrecarga de trabajo (Llivichzchca Caivinagua, 2021). Esto se pudo observar mediante el vocabulario empleado en las entrevistas, el cual demostró que cuando otro miembro del hogar participaba en las actividades del hogar, como la pareja o los hijos, se trataba de una ayuda. Igualmente, la sobrecarga de trabajo para las mujeres se hizo visible mediante la escala de insatisfacción en cuanto a la distribución de tareas del hogar, la cual fue predominantemente alta.

Estos resultados permiten concluir que la pandemia del COVID-19 impacto de forma importante la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del Cantón Cuenca en el periodo marzo 2020-marzo 2021, de forma que la desigualdad de género y la distribución inequitativa de estas labores se confirma, tal como lo presenta Espín Estrada (2022) en su investigación. A pesar de ellos, los resultados indican que pueden existir cambios dentro las dinámicas familiares, permitiendo que se distribuyan las tareas domésticas entre miembros. Sin embargo, hace falta un progreso social para poder garantizar que exista una menor desigualdad de género en este ámbito.

5.1.1. Triangulación metodológica

La triangulación metodológica permite contrastar los datos recabados mediante diferentes métodos de investigación. En este caso, se contrastan los resultados cualitativos y los resultados cuantitativos obtenidos. Tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo, se pudo constatar que la mayoría de los habitantes de la parroquia Hermano Miguel son padres de familia en hogares conformados principalmente por adultos y menores de edad. Igualmente, se pudo constatar que las mujeres tenían una mayor participación en las tareas domésticas mientras que los hombres tenían un rol productivo. A pesar de ello, durante la pandemia, sí hubo una participación de otros miembros de la familia en los quehaceres, siendo común que la pareja y los hijos ayudaran en esta labor.

En cuanto a los cambios en la distribución de las tareas domésticas durante la pandemia, se puede afirmar las mujeres siguieron encargándose de las tareas domésticas y que la carga aumentó debido al confinamiento. A pesar de ello, las parejas se involucraron más en estas actividades, muchas veces debido a la disponibilidad de tiempo.

Es importante mencionar que la inconformidad ante la distribución de tareas domésticas fue alta, aunque las mujeres reportaron sentirse apoyadas. Esto demuestra que ha habido avances en la distribución de las tareas domésticas pero que siguen siendo insuficientes como para garantizar el bienestar y la igualdad de género. También es importante mencionar que los datos cuantitativos fueron congruentes con los resultados cualitativos al señalar una distribución desigual de tareas domésticas.

5.1.2. Triangulación teórica

La investigación llevada a cabo permitió recabar información relevante con respecto a la distribución del trabajo dentro de la sociedad y los hogares. En primer lugar, se debe mencionar que las bases teóricas con las que trabajamos fueron principalmente las teorías feministas como la economía feminista de Carrasco (2014). En base a esta teoría, se hace alusión a la distribución del trabajo como el resultado del sistema capitalista, el cual se basa en los roles de género tradicionales. Tal como lo menciona Llivichzchca Caivinagua (2021), los roles de género son un sistema que designa roles en base al sexo, poniendo a las mujeres en una posición de subordinación y posicionando a los hombres como proveedores. Esto implica que los hombres participen mayoritariamente en áreas productivas y públicas mientras que las mujeres participan en el ámbito privado y reproductivo. Los resultados obtenidos mediante la presente

investigación indicaron que las mujeres de la parroquia de Hermano Miguel son principalmente amas de casa y madres de familia, lo cual es congruente con la teoría que se presenta anteriormente. Por otra parte, los hombres son padres de familia y proveedores.

Igualmente, es importante mencionar que las mujeres que participaron en este estudio mostraron mayores dificultades para acceder al mercado laboral que los hombres. Esto se debió principalmente a motivos relacionados a las tareas asignadas y al género. Tal como lo menciona Aguirre (2009), los roles de género siguen limitando la autonomía de las mujeres, por lo que el acceso al trabajo remunerado sigue siendo un derecho cuestionable y el trabajo no remunerado como las tareas domésticas es una obligación.

Los datos obtenidos mediante las encuestas y las entrevistas también fueron congruentes con la perspectiva de Rodríguez Enríquez (2015), quien plantea que existe una brecha de género en cuanto a ingresos monetarios debido a la precariedad laboral y desprotección social que sufren las mujeres. Esto se asocia a la feminización de la pobreza, ya que no pueden acceder aun trabajo digno y muchas veces dependen del proveedor del hogar.

También es importante destacar que el trabajo doméstico es considerado una actividad de bajo valor debido al capitalismo (Miranda Mora, 2018). Esto implica que las labores domésticas no se tomen con la misma seriedad que las actividades remuneradas. Esto se pudo ver reflejado por la distribución desigual de las tareas domésticas en los hogares que participaron en este estudio. Las mujeres se consideran responsables de estas tareas, pero si otro miembro de la familia las asume, se trata de un apoyo o una ayuda.

A pesar de la persistencia de una desigual distribución de tareas debido a la predominancia de los roles de género, se han observado cambios en los valores y roles asumidos. Tal como lo explica Rifkin (1996), diversos procesos como la implementación de la tecnología, el aumento del desempleo y la pandemia, han causado que los hombres, además de ser proveedores, les den mayor importancia a las tareas domésticas y de cuidado. Esta teoría puede ser asociada a los resultados obtenidos en esta investigación, ya que los hombres dedicaron su tiempo fuera del trabajo a las labores domésticas.

Mediante la presente investigación, se logró cumplir con el objetivo general de conocer la incidencia de la pandemia sobre la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del Cantón Cuenca. Al cumplir con los objetivos generales, se pudo

describir la participación y el tiempo dedicado por los miembros del hogar en las tareas domésticas. De este modo, se comprobó que las mujeres tienen una mayor implicación en dichas tareas. Igualmente, se lograron identificar que las actividades del rol reproductivo ocuparon más tiempo, siendo predominantes las tareas de cuidados. Del mismo modo, se logró visualizar las brechas de género existentes al demostrar las diferencias en los roles asumidos dentro del hogar.

5.2. Relevancia de la investigación

La desigualdad de género y la inequitativa distribución de las tareas domésticas es un problema predominante tanto a nivel internacional como nacional. En el caso del Ecuador, a pesar de la integración y participación de las mujeres en la esfera pública, existe un lento progreso hacia la igualdad de género (Zeas, 2011). Tal como se ha evidenciado mediante la encuesta ENDEIMAN llevada a cabo por el CEPAR en 2004, la participación en la esfera económica es mayor en el caso de los hombres, lo cual reduce la autonomía de las mujeres y las pone en una situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, durante la pandemia, se naturalizó la tendencia a atribuirles a las mujeres las tareas domésticas, lo cual generó una sobrecarga de trabajo, afectando el bienestar de las mismas. Este fenómeno afectó principalmente a las mujeres que habitan en áreas rurales, pero también a las mujeres que viven en áreas urbanas (Livichzchca Caivinagua, 2021). A pesar de ello, se pudieron notar cambios en las dinámicas familiares asociados a la distribución de tareas.

Igualmente, cabe destacar que existen iniciativas políticas para garantizar la igualdad de género como la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017 (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017). Las políticas enfocadas en la seguridad social y la promoción de la igualdad, al igual que los cambios generados por el auge de la tecnología y la pandemia por Covid-19, han modificado los valores y los roles de género impuestos. Esto resulta prometedor, ya que las mujeres podrían integrarse a la esfera pública y productiva (Haas, 2021; Aarts, 2021; Žižek, 2020; Rifkin, 1996).

El presente estudio permite visibilizar la desigualdad de género reflejada por una inequitativa distribución de tareas dentro de los hogares de la parroquia Hermano Miguel. Al exponer los resultados obtenidos, se puede demostrar y educar a la población para tomar medidas que

promuevan una adecuada distribución de tareas. Igualmente, este estudio permite demostrar los aspectos que son problemáticos de las dinámicas familiares actuales, principalmente la sobrecarga de trabajo para las mujeres y las dificultades para acceder al área productiva de la sociedad.

Del mismo modo, a nivel político, este estudio es una herramienta que sirve como guía para crear acciones de integración para las mujeres y para protegerlas, tal como se menciona en los principios de la seguridad social, es decir los principios de solidaridad, universalidad, progresividad y mínimo vital (Fernández y Sánchez, 2019; Vélez Álvarez, 2020).

5.3. Recomendaciones

Los resultados de esta investigación plantean que aún existe una división de roles dentro del hogar desigual, siendo común que las mujeres sean las responsables de las tareas domésticas como los quehaceres y el cuidado de los menores de edad, mayores de 65 años y discapacitados. A pesar de ello, la muestra evaluada indica que existe un avance en dicha distribución de trabajo, pudiendo ser un progreso importante. Se considera pertinente realizar estudios en muestras más extensas y utilizar instrumentos de medición que permitan una evaluación más exhaustiva de las variables estudiadas en esta investigación para poder generalizar los resultados.

Igualmente, se considera importante revisar las políticas actuales, ya que resultan insuficientes para garantizar el bienestar y seguridad de las mujeres. Esto se debe principalmente a la falta de autonomía que tienen las madres de familia y las dificultades que se les presentan al querer incluirse en el mercado laboral.

También se deben promover las acciones de educación y los espacios que garanticen una adecuada promoción de la igualdad de género ya que, tal como lo revelaron los resultados obtenidos, los miembros de los hogares siguen desconociendo la relación entre los roles de género y la inequitativa distribución de tareas dentro del hogar.

5.4. Limitaciones

A pesar de los importantes descubrimientos de este estudio, caben mencionarse las limitaciones del estudio. En la encuesta, una cantidad significativa de participantes optó por omitir respuestas, principalmente aquellas que hacían alusión a distribución de trabajo, por lo

que se recomendaría volver a aplicar la encuesta a futuro para corroborar los datos obtenidos y evitar posibles sesgos.

Por otra parte, las respuestas a la entrevista fueron bastante generales al describirse de forma superficial de cómo incide la distribución de las tareas en el hogar durante la pandemia por Covid-19. Esto significaría que se deben aplicar entrevistas más detalladas para obtener resultados más representativos. Del mismo modo, se plantea la importancia de utilizar otras medidas de medición para obtener resultados más diversos y completos.

Igualmente, es importante recalcar que los resultados obtenidos a través de la investigación de los hogares de la parroquia de Hermano Miguel, al pertenecer solamente al área urbana de Cuenca, no pueden ser generalizados. Se requeriría un estudio a nivel nacional para poder obtener una representación clara de la distribución de tareas domésticas y el impacto de la pandemia.

Referencias

- Aarts, E. (2021). *The New Common: How the COVID-19 Pandemic is Transforming Society*. Nueva York: Springer .
- Aguirre, R. (2009). Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. En R. Aguirre, K. Batthyany, L. Scuro Somma, & S. Salvador, *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay* (págs. 23-81). Montevideo: UNIFEM.
- Arrieta de Guzmán, T. (2018). Sobre el pensamiento feminista y la ciencia. *Letras* (Lima), 89(130), 51-78. <https://doi.org/10.30920/letras.89.130.3>
- Barón, S. (2019). Crítica de Artículo: Ceguera de Género, Feminismo y Academia en la Violencia de Género. Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 89-93. <https://doi.org/10.5093/apj2019a7>
- Battyány, K., Scavino, S. y Perrotta, V. (2020). Tres generaciones de mujeres madres de Montevideo: los recorridos de las desigualdades de género. *Dados*, 63(4), 1-37.
- Berosich, C., Paredes, M., Philippe, V., Esquitino, A., Ochoteco, C., de la Horra, C. y Bensusan, N. (s/f). *8M: Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Una puesta en valor en nuestro presente histórico en clave feminista*. Ciudad de Rosario: Universidad Nacional del Rosario.
- Benítez, V. (2020). *Igualdad o Equidad de Género: Carga Histórica de Abuso y Hostilidad Masculina*. Madrid: Edición Independiente
- Bustamante, L. y Lázaro, M. (2020). Estudio sobre la desigualdad de género, en el tiempo de trabajo: no remunerado en la ciudad de Guayaquil, sector Guasmo sur. Chisinau: Editorial Académica Española.
- Borderías, C., Torns, T. y Carrasco Bengoa, C. (2019). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: La Catarata.
- Carosio, A. (2010). 08 de marzo de 2010: Día Internacional de la mujer trabajadora 100 años de lucha feminista en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. *Revista*

Venezolana de Estudios de la Mujer, 15(34), 271-274. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000100016&lng=es&tlng=es

Carrasco, C. (2019). El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas. Los Libros De La Catarata.

Carrasco, C. (1995). El treball domèstic i la reproducció social. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 26, 73-81.

Carrasco, C. (2014). *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. Madrid: La Oveja Roja.

Cevallos Proaño, A. (2015). *Aproximación de un modelo explicativo de la ocupación laboral de la mujer en el mercado de trabajo en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, Periodo 2005-2015*. Cuenca: Universidad del Azuay.

Cheyne, D. (2020). Una reflexión feminista sobre la pandemia del Covid-19. 15.

Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum*, 56(162), 107. <https://doi.org/10.21500/01201468.789>

Duarte, J. M. y García-, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, 107-158. <https://doi.org/10.18046/recs.i18.1960>

Delfino, A., Herzfeld, C. y Arrillaga, H. (2018). Trabajo no remunerado y uso del tiempo en la Argentina de principios del siglo XXI. *Sociedad y economía*, 34, 167-184.

Denisse Cutuli, R. (2012). Medir es conocer: Economía feminista y cuantificación del trabajo. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 5(9), 23-41.

Dirección De Métodos, Análisis E Investigación. (2014). *Cantón CUENCA, Provincia de AZUAY se encuentra en la Zona 6 de planificación*. SENPLADES. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0101_CUENCA_AZUAY.pdf

- Domínguez Martínez, J. (2017). La economía colaborativa: la sociedad ante un nuevo paradigma económico. *eXitoikos*(19), 3-7.
- Espín Estrada, E. (2022). *Economía de cuidado y desigualdad de género en el Ecuador. Proyecto de Investigación*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Fernández, D. y Sánchez, J. M. (2019). Alianzas y resistencias feministas en Facebook para la convocatoria del 8M en España. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 81, 1. <https://doi.org/10.29101/crcs.v26i81.11943>
- Guilar Barriga, N. (2020). Una aproximación teórica a las olas del feminismo. *Femeris*, 5(2), 121-146. doi:<https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387>
- González, H. (2013). La producción científica sobre la familia en Chile: Miradas desde la antropología feminista. 32.
- Haas, J. (2021). *COVID-19 and Psychology: People and Society in Times of Pandemic*. Nueva York: Springer.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación: sexta edición*. McGraw Hill Education.
- INEC. (2010). *Total, de personas del hogar*. Recuperado de la base de datos del Censo de Población y Vivienda 2010.
- INEC. (2020a) *Cuentas Satélite del trabajo no remunerado en los hogares CSTNRH 2016-2017*. INEC. Recuperado el 10 de diciembre 2021 desde https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Cuentas_Satelite/Cuenca_satelite_trab_no_remun_2017/2_Presentacion_resultados_CSTNRH.pdf
- INEC. (2020b) *Cuentas Satélite del trabajo no remunerado en los hogares 2007 – 2017: Metodología*. INEC. Recuperado el 3 de febrero de 2022 desde https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Cuentas_Satelite/Cuenca_satelite_trab_no_remun_2017/ HYPERLINK

7_Documento_metodologico_CSTNRH.pdf"inec/Estadisticas_Economicas/Cuentas_Satelite/Cuenca_satelite_trab_no_remun_2017/7_Documento_metodologico_CSTNRH.pdf

INMUJERES. (2016a). *Estadísticas de género 2015 La persistencia de las desigualdades de género en Uruguay. Sistema de Información de Género*. Inmujeres.

INMUJERES. (2016b). *El lugar de las mujeres en la toma de decisiones. Cuadernos del Sistema de Información de Género Nº 5*. Inmujeres.

Llivichzchca Caivinagua, M. (2021). Mujeres rurales en la participación y el cuidado en tiempo de cuarentena por Covid 19 marzo-agosto 2020 en la comunidad de Dacte, Cantón Sigsig. Trabajo de titulación. Cuenca: Universidad de Cuenca.

López, M. y Loza, J. (2019). El trabajo doméstico remunerado en Paraguay. Luchas laborales y simbólicas de trabajadoras invisibilizadas. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, 83, 121-137.

Maldonado, L. (2013). *La interculturalidad todavía sigue en ciernes en el Ecuador*. Quito: Defenza y Justicia.

Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193.

Martínez Migueles, M. (2006). Fundamentación Epistemológica del Enfoque Centrado en la Persona. *Polis, Revista Latinoamericana*, 15, 1-16.

Miranda Mora, A. M. (2018). Feminismo anticapitalista o Marxismo feminista. Historia de un debate contemporáneo. *Theoría: Revista Del Colegio De Filosofía*, 35, 66-90.

Monereo, J. (2021). *Democracia pluralista y derecho social*. Madrid: El Viejo Topo.

Moreno-Salamanca, N. (2018). La economía del cuidado: división social y sexual del trabajo no remunerado en Bogotá. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 51-77.

Moncada, A., Jácome Villalva, N., Baido Almagro, B., Y Viteri, R. (2020). *Resumen Ejecutivo Estudio Sobre El Trabajo Remunerado Y No Remunerado Del Hogar De Niñas Y Adolescentes En Ecuador*. ONU MUJERES.

- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2017). Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe. Mapas de ruta para el desarrollo. Santiago: Naciones Unidas.
- OMS. (2020, 27 de abril). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Otxoa, I. (2009). Anticapitalismo: algunas razones desde el feminismo. *Viento Sur*, 104, 66-73.
- Pedrozo, Z. y Ortiz, A. (2018). Decolonizar los feminismos: Hacia un feminismo alterativo. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.4382747>
- Quintero, F. B. y Bautista, G. V. (2018). Main achievements and challenges of feminism in Mexico. 21.
- Restrepo, M. (2019). *Participación del género femenino en la Economía Social*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Reyes, M. I., Mayorga, C., y Menezes, J. de A. (2017). Sección Temática Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas. 8.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Cardona, R., y Cobas Aranda M. (s.f.). Metodología de evaluación de impactos de proyectos de investigación. Recuperado el 10 de marzo, 2023, de https://inis.iaea.org/collection/NCLCollectionStore/_Public/45/078/45078486.pdf
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. *Nueva Sociedad*(256), 30-44.
- Rodríguez Montaña, M. F. (2008). Estado actual de las investigaciones sobre mujer casada, profesional y madre: del trabajo remunerado al trabajo doméstico. Un estudio sociológico de la familia. *Revista Guillermo de Ockham*, 6(2), 13-25.
- Sanchís, N. (2018). El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... Y más allá. 83.

- Sandoval Carvajal, I., y González Vega, L. M. (2015). Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica. Resultados e ilustración metodológica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(3), 691-724.
- Sikkink, K. (2021). *COVID-19 and Human Rights*. Londres: Routledge.
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de moebio*, 57, 285-295. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>
- Trujillo, M. y Contreras, P. (2017). From feminist epistemologies to decolonial feminism: Contributions to studies about migrations. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 17(1), 145. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1765>
- Vázquez Paredes, D. y Zhindón Aguilera, E. (2006). *Propuesta metodológica para la valoración del trabajo doméstico no remunerado en la Ciudad de Cuenca. Trabajo de tesis*. Cuenca: Universidad de Azuay.
- Vélez Álvarez, L. (2020). *Análisis del proyecto Ley 240 de 2019 desde la principalística en seguridad social. Trabajo de grado*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Verosich, C., Paredes, M., Philippe, V., Esquitino, A., Ochoteco, C., De la Horra, C. y Bensusan, N. (s/f). *8M: Día internacional de la mujer trabajadora. Una puesta en valor de nuestro presente histórico en clave feminista*. Rosario: Universidad Nacional del Rosario.
- Zeas, D. (2011). *Funcionalidad familiar y maltrato en mujeres de las casa de acogida "María Amor" de la Parroquia San Sebastián Cuenca-Ecuador en el periodo comprendido entre septiembre-febrero 2010-2011. Trabajo de tesis*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Žižek, S. (2020). *Pandemia: La covid-19 estremece al mundo*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Anexos

Anexo A: Consentimiento informado

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Tema: “La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género”

Nombre de las entrevistadoras: Estefanía Alexandra Salazar Guambaña y Olga Hipatia Sánchez Vásconez

Contactos: 0958826729/0993581205

Correos electrónicos: estefania.salazar@ucuenca.edu.ec - hipatia.sanchez@ucuenca.edu.ec

CERTIFICADO DE CONSENTIMIENTO

Yo, _____, morador/a de la parroquia Hermano Miguel, doy el consentimiento para la grabación y recolección de información del siguiente estudio de caso titulado: “La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género”. En donde, me han explicado todo acerca de lo que se trata dicha investigación y la participación que tengo dentro de ella, es por ello que autorizo voluntariamente la siguiente entrevista por parte de las investigadoras.

Firma del participante

Fecha

Anexo B: Cronograma de actividades

Fecha	Mar 202 2	Abr 202 2	May 202 2	Jun 202 2	Jul 202 2	Ago 202 2	Sep 202 2	Oct 202 2	Nov 202 2	Dic 202 2	Ene 202 3	Feb 202 3
Actividades												
Análisis de información secundaria	X	X										
Diseño y aplicación de técnicas de recopilación de información primaria			X									
Procesamiento y análisis de información primaria				X	X							
Redacción del cuerpo principal del estudio de caso						X						
Revisión de redacción y ajustes del cuerpo principal del estudio							X	X				
Reajustes a la redacción del cuerpo principal del estudio									X	X		
Revisión general del análisis de caso											X	
Reajustes finales del análisis de caso												X

Anexo C: Encuesta

ENCUESTA

Buenos días/tardes: EL objetivo de esta encuesta es conocer el impacto que la pandemia del COVID-19 ha provocado en la distribución del trabajo no remunerado en los hogares de la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca desde una perspectiva de género. Toda información que proporcione se mantendrá con carácter estrictamente confidencial.

A: IDENTIFICACION DEL ENTREVISTADO(A)

1.- ¿Cuál es su edad?

- _____ años

2.- ¿Cómo se identifica usted?

1: Masculino

2. femenino

3. Otro (LGBTIQ+)

3. ¿cuál es el rol que cumple dentro del hogar?

1. Madre

2. padre

Hijo

4. hija

6. otro miembro del hogar (especifique) _

7. sin parentesco (especifique)

4. ¿Quién es la cabecilla de este/su hogar?

1. Madre

2. padre

3. Hijo

4. hija

6. otro miembro del hogar (especifique) _____

7. sin parentesco (especifique)

5. ¿Quién es el principal sostén económico de este/su hogar?

1. persona entrevistada
Padre

4.

2.

Conjuge/pareja

5. Hijo

3. Madre

5. Hija

6. otro miembro del hogar (especifique)

7. sin parentesco (especifique)

6. ¿A qué barrio o sector de la parroquia Hermano Miguel pertenece?

7.- ¿Cuál es su estado civil?

1. Viviendo en pareja/unión libre

2. casado(a)

3. separado(a)

4. viudo(a)

soltero(a)

6. Divorciado(a)

B. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Estefanía Alexandra Salazar Guambaña - Olga Hipatia Sánchez Vásconez

1. Ninguno			
2. Preescolar			
4. Primaria completa			
6. Secundaria completa			
8. Bachillerato/Carrera técnica			
9. Tercer nivel			
10. Posgrado			
98. Otro [Especifique]			
99. No sabe/ No contesta			
C. CONOCIMIENTO DE COVID-19			
1. ¿Ha escuchado o leído información sobre el COVID-19? 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No [Pase a sección D] <input type="checkbox"/>		2. ¿Cuál es su principal fuente de información sobre la situación del COVID-19? 1. Redes sociales (Facebook/Twitter/Instagram/etc.) <input type="checkbox"/> 2. Sitios Web oficiales del gobierno <input type="checkbox"/> 3. Medios de comunicación (Radio/Televisión/Periódico) <input type="checkbox"/> 4. Anuncio de servicio público (Perifoneo) <input type="checkbox"/> 5. Teléfono/celular (Texto/Llamada/WhatsApp) <input type="checkbox"/> 6. Por miembros de su comunidad, incluyendo familiares y amistades <input type="checkbox"/> 7. Centro de salud o su médico familiar <input type="checkbox"/> 8. Otra <input type="checkbox"/>	
D. EMPLEO E INGRESOS			
1. Antes del confinamiento, durante una semana típica/normal, ¿cuál era su principal actividad laboral?		2. ¿Por su trabajo tenía o tiene alguna prestación como servicio médico, vacaciones o guardería?	
1. Trabajaba con dependencia patronal (ya sea persona, empresa u hogar) [Pase a D2]		1. Sí <input type="checkbox"/>	
2. Ayudaba en un negocio familiar (sin paga) [Pase a D3]		2. No <input type="checkbox"/>	
3. Tenía mi propio negocio y empleaba a otras personas [Pase a D3]		3. Como efecto de la pandemia, ¿usted perdió su trabajo o cerró su negocio?	
4. Tenía mi propio negocio sin emplear a otras personas [Pase a D3]		1. Sí [Pase a D6] <input type="checkbox"/>	
5. No trabajaba, era pensionado(a), jubilado(a) [Pase a D6]		2. No [Pase a D4] <input type="checkbox"/>	
6. No trabajaba, se dedicaba al hogar [Pase a D6]		4. Como efecto de la pandemia, ¿el número de horas que usted dedicaba a su principal actividad laboral aumentó o disminuyó?	
7. No trabajaba, era estudiante de tiempo completo [Pase a D6]		1. Incrementó <input type="checkbox"/>	
8. No trabajaba, por una limitación física/mental que me impide trabajar [Pase a D6]		2. Permaneció igual <input type="checkbox"/>	

D6]				
-----	--	--	--	--

9. No trabajaba, no buscaba trabajo y no estabadisponible para trabajar [Pase a D6]				3. Disminuyó			
10.No trabajaba, pero estaba buscando trabajo[Pase a D6]				5. Durante la pandemia, ¿desde dónde haestado trabajando?			
6.¿usted cuenta con seguridad social o aporta al IESS?				1. Desde su casa			
1. Sí, es contributivo				2. En su lugar usual de trabajo			
2. Sí, es voluntario				3. En ambos			
3.No está afiliado (a) o asegurado(a)							
7. Conteste las siguientes preguntas:							
7A. En su hogar antes de la pandemia tenían ingresos/apoyos por:				7B. En su hogar durante la pandemia, el monto por esta fuente de ingresos/apoyos...			
Fuente de ingresos/apoyos	si	no	no sabe/no contesta	Aumentó	Disminuyó	Se mantuvo sin cambios	no aplica
1. Trabajo remunerado o negocio							
2. Rentas, inversiones o ahorros							
3.Pensiones y/o jubilaciones							
4. Beneficios del gobierno							
5.Apoyo de organizaciones sin fines de lucro (iglesias, organizacion esciviles, etc)							
6. Dinero o bienes recibidos de familiares o amigos que viven en otras partes del país. (Remesas)							
7.Dinero o bienes recibidos de familiares o amigos que viven en otro país.							
8.Otras fuentes de ingresos							

8. En su hogar, durante la pandemia ¿han dejado de pagar la renta o hipoteca de su vivienda o servicios básicos como agua o electricidad por falta de ingresos?

1. Si
2. No

99. No sabe/No contesta							
9. ¿Usted diría que el ingreso total mensual de su hogar le(s) alcanza o no le(s) alcanza para vivir?							
1. No alcanza, se tienen grandes dificultades							
2. No alcanza, se tienen dificultades							
3. Alcanza justo, sin grandes dificultades							
4. Alcanza bien, puede ahorrar							
99. No sabe/No contesta							
E. CARACTERÍSTICAS, ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DEL HOGAR							
1. Incluyéndose usted, ¿cuántas personas viven permanentemente en su hogar?							
Numero:							
2. ¿Cuántas personas tienen entre 0 y 5 años? 3. ¿Cuántas personas tienen entre 6 y 11 años? 4. ¿Cuántas personas tienen entre 12 y 17 años? 5. ¿Cuántas personas tienen entre 18 y 64 años? 6. ¿Cuántas personas tienen 65 años o más?				7. En su hogar, ¿alguna persona necesitada cuidados especiales por enfermedad o discapacidad?			
				1. Sí			
				2. No			
8. Responda las siguientes preguntas:							
8A. En el hogar antes de la pandemia, ¿quién pasaba la mayor parte del tiempo haciendo				8B. En el hogar durante la pandemia, ¿usted considera que el tiempo destinado a esta actividad			
Actividad	Persona entrevistada (yo)	otro miembro del hogar masculino	otro miembro del hogar femenino	Aumentó	Disminuyó	Se mantuvo sin cambio	no aplica
1. Quehaceres del hogar (cocinar, lavar, planchar, limpiar, barrer)							
2. Reparación y mantenimiento de la vivienda							
3. Administración del hogar (compras, pagos, trámites)							
5. Cuidado a los niños/as mientras al mismo tiempo se realizan otras tareas (por ejemplo, trabajo remunerado,							

labores del hogar)							
6. Cuidado de niños/as, incluyendo su alimentación,							

limpieza, y juego							
7. Enseñar y ayudar con las tareas escolares a los niños(as)							
8. Ayudar a personas adultas mayores, enfermos o con discapacidad con la atención médica, alimentación, limpieza y administración y pago de las cuentas							
9. Ayuda a otras personas o familiares fuera del hogar (por ejemplo, comunidad, vecindario, actividades de trabajo voluntario)							
10. Cuidado de animales domésticos y plantas							
9. Responda las siguientes preguntas.							
9A. En el hogar antes de la pandemia, ¿Cuántas horas usted destinaba al día a cada actividad?							
Actividad	De 1 a 3 horas	De 4 a 5 horas	De 6 a 8 horas	De 9 a 10 horas	De 10 o mas	no contest a/no sabe	no aplica
1. Quehaceres del hogar (cocinar, lavar, planchar, limpiar, barrer)							
2. Reparación y mantenimiento de la vivienda							
3. Administración del hogar (compras,							

pagos, trámites)							
5. Cuidado a los niños/as mientrasal mismo tiempo se realizan otras							

tareas (por ejemplo, trabajo remunerado, labores del hogar)							
6. Cuidado de niños/as, incluyendo su alimentación, limpieza, y juego							
7. Enseñar y ayudar con las tareas escolares a los niños(as)							
8. Ayudar a personas adultas mayores, enfermos o con discapacidad con la atención médica, alimentación, limpieza y administración y pago de las cuentas							
9. Ayuda a otras personas o familiares fuera del hogar (por ejemplo, comunidad, vecindario, actividades de trabajo voluntario)							
10. Cuidado de animales domésticos y plantas							
10. De las actividades anteriores, durante la pandemia ¿Usted considera que las horas de trabajo no remunerado en el hogar han?				11. ¿ Cuantas horas han aumentado?			
1. Aumentado [pase a E 11]				1. 1 horas		4. 4 horas	
2. Disminuido [pase a E 12]				2. 2 horas		5. 5 o más horas	
3. Se mantiene sin cambio				3. 3 horas			
12. ¿ Cuantas horas han disminuido?							

1. 1 horas		4. 4 horas	
2. 2 horas		5. 5 o más hora	
3. 3 horas			

Marque con una x. Qué actividad considera usted que:			
		ha ocupado MÁS tiempo de su día durante la pandemia?	ha ocupado MENOS tiempo de su día durante la pandemia?
1. Quehaceres del hogar (cocinar, lavar, planchar, limpiar, barrer)			
2. Reparación y mantenimiento de la vivienda			
3. Administración del hogar (compras, pagos, trámites)			
5. Cuidado a los niños/as mientras al mismo tiempo se realizan otras tareas (por ejemplo, trabajo remunerado, labores del hogar)			
6. Cuidado de niños/as, incluyendo su alimentación, limpieza, y juego			
7. Enseñar y ayudar con las tareas escolares a los niños(as)			
8. Ayudar a personas adultas mayores, enfermos o con discapacidad con la atención médica, alimentación, limpieza y administración y pago de las cuentas			
9. Ayuda a otras personas o familiares fuera del hogar (por ejemplo, comunidad, vecindario, actividades de trabajo voluntario)			
10. Cuidado de animales domésticos y plantas			
13. Marque con una x:		14. En escala del 1 al 10. Señale el número que se relacione más con, ¿qué tan conforme está con la forma en que se distribuyen las tareas del hogar?	
Actividad	SI NO APLICA	NO	1-3 Totalmente inconforme
1. Su pareja participa más con las tareas domésticas y el cuidado de hogar			4-5 Disconforme
2. Las niñas y las jóvenes en el hogar participan más con las tareas domésticas y el cuidado del hogar.			6-8 Conforme
3. Los niños y los jóvenes en el hogar participan más con las tareas domésticas y el cuidado del hogar			9-10 Totalmente conforme
4. Otros miembros del hogar participan más con las tareas domésticas y de cuidados			15. ¿Usted diría que durante el confinamiento se han generado problemas de convivencia en su hogar?
5. Usted participa más con las tareas domésticas y de cuidados			1. Sí, [Pase a E16]
16. ¿Usted diría que han sido pocos, algunos o muchos los problemas ocasionados por el confinamiento?			2. No [Pase a E17]

1.Pocos 2. Algunos 3.Muchos		17. ¿Usted diría que el confinamiento hamejorado la convivencia dentro de su hogar?		
		1. Sí		
		2. No		
F. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y SEGURIDAD				
1. Marque con una x: Como resultado de la pandemia, ¿ustedha tenido dificultad para acceder (conseguir o comprar)		2. amarque con una x: Desde el inicio de lapandemia, ¿usted o algún miembro de su hogar ...		
Bien/Servicio	SI	NO	NO	Situación SI NO

APLICA		NO APLICA	
1. Productos alimenticios o víveres		1. Ha experimentado malestar o enfermedad física	
2. Artículos médicos (guantes, máscaras, medicamentos, etc.)			
3. Productos de higiene personal y sanitarios (toallas sanitarias, pañales para bebés, jabón, alcohol, gel, etc.)		2. Ha experimentado Incapacidad para realizar rutinas habituales de cuidado personal o salud	
4. Servicio de agua potable (para lavarse las manos/limpieza continua del hogar)		3. Se mudó a una ciudad diferente dentro del mismo país	
5. Métodos anticonceptivos y de planificación familiar			
6. Servicios de salud materna o infantil (consultas de revisión para embarazo, parto y puerperio)		4. Ha migrado o se mudó a un país diferente temporalmente	
7. Asistencia social para usted o algún miembro de su hogar		5. Regresó al país desde el extranjero	
8. Servicios escolares (suspensión de clases a niños/adolescentes)		6. Desde el inicio de la pandemia, ¿algún miembro de su hogar ha fallecido por algún motivo asociado al COVID-19?	
9. Servicio de internet			
10. Transporte público			
3. señale: Durante la pandemia, ¿usted cómo se ha sentido?			
1. Cansado/a	<input type="text"/>	10. Feliz	<input type="text"/>
2. Angustiado/a	<input type="text"/>	11. seguro/a	<input type="text"/>
3. Ansioso/a	<input type="text"/>	12. cómodo/a	<input type="text"/>
4. Nervioso/a	<input type="text"/>	13. aliviado/a	<input type="text"/>
5. Triste	<input type="text"/>		
6. Enojado/a	<input type="text"/>		
7. Estresado/a	<input type="text"/>		
9. Otro (por ejemplo, miedo) [Especifique]	<input type="text"/>		
99. No sabe/No responde	<input type="text"/>		
4. ¿Usted o algún(a) conocido(a) han experimentado alguna forma de discriminación o estigma relacionados con el COVID-19?			
1. Sí	<input type="text"/>		
2. No	<input type="text"/>		
99. No sabe/No contesta	<input type="text"/>		
5. Durante la pandemia por COVID-19, ¿usted se ha sentido seguro/a cuando camina solo/a en la calle?			
1. Sí	<input type="text"/>		

2. No

99. No sabe/No contesta

6. Durante la pandemia por COVID-

**19, ¿usted siente que sus responsabilidades en el hogar han
aumentado**

o disminuido?

- 1. ha aumentado
- 2. se mantuvo sin cambio
- 3. ha disminuido
- 4. no sabe/ no contesta

**¡Agradecemos su
colaboración!**

Anexo D: Guía de la entrevista

Objetivo: Identificar qué actividades del rol reproductivo ocuparon más tiempo durante la pandemia por Covid-19 en los hogares de la parroquia Hermano Miguel

Buenos días, cuéntenos como es su rutina diaria durante la pandemia.

ROL PRODUCTIVO

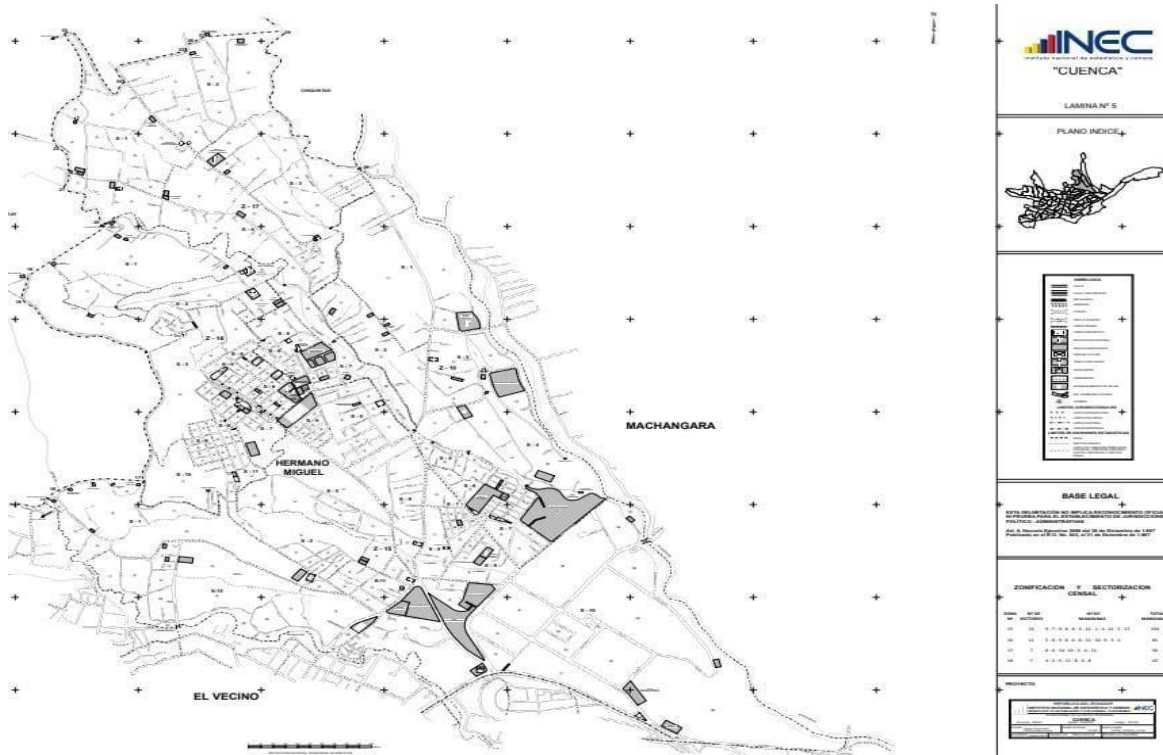
1. ¿Usted durante la pandemia realizó algún trabajo que genere algún ingreso económico para su hogar? Especifique
2. ¿Cuál es la ocupación o tarea que realizó o realiza en esa actividad laboral?
3. ¿Cuál es su horario laboral?

ROL REPRODUCTIVO

1. ¿Qué rol desempeña dentro de su hogar?
2. ¿Cuáles son los integrantes del hogar? ¿Existen personas menores de 18 años, mayores de 65 o personas dependientes?
3. Cuéntenos ¿Cuántos hijos tiene y cuántos de ellos asisten a una unidad educativa y cuáles la edad?
4. ¿Acudió usted a las actividades escolares de sus hijos? Por ejemplo: reuniones, presentaciones, programas escolares. Si es el caso de una modalidad virtual ¿Cómo usted monitoreaba que sus hijos estén en clases?
5. ¿Quién es el encargado/a de ayudar con las tareas escolares de los hijos? / ¿Qué persona es la que pasa más tiempo pendiente de las tareas escolares y de la realización de las mismas?
6. ¿Quién se encargó del cuidado de los miembros del hogar durante la pandemia? ¿Por qué esta persona se encargó?
7. En el hogar ¿Quién se encargó durante la pandemia de las tareas domésticas? (planchar, cocinar, lavar, limpiar) ¿Por qué motivo?
8. ¿Quién se encargó de realizar las compras para el hogar durante la pandemia?
9. En el caso de tener pareja, ¿Esta persona le apoya en las

responsabilidades, labores domésticas y de mantenimiento del hogar?
Cuéntenos, cuales son.

Anexo E: Mapa de la parroquia Hermano Miguel²⁰



²⁰ INEC (2018)

Anexo F: Operativización de variables ²¹

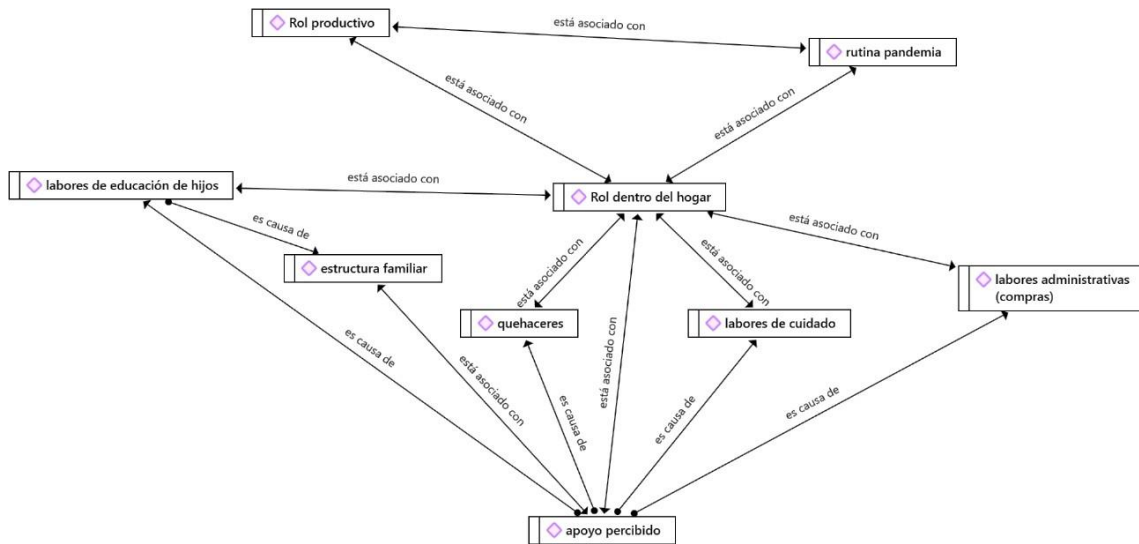
Unidad de análisis	Variables	Concepto	Operativización
<p>Personas mayores de 18 años que residen en la parroquia Hermano Miguel del Cantón Cuenca, que realizan actividades de trabajo no remunerado en sus hogares durante la pandemia por Covid-19</p>	<p>Actividades por genero de trabajo no remunerado dentro del hogar</p>	<p>Trabajo no remunerado: “es el tiempo destinado a las actividades domésticas, de cuidado y de apoyo a la comunidad sin obtener un pago o remuneración” (INEC, 2020a. p. 7).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carga de tiempo dedicado a tareas domésticas no remuneradas durante la pandemia por genero • Distribución de actividades de trabajo no remunerado por genero • Nivel de participación en las actividades no remuneradas del hogar • Comparación de actividades

			<p>no remuneradas realizadas en el hogar por genero</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de ocupación
--	--	--	---

²¹ Elaboración propia, 2023

			laboral realizada antes de la pandemia
--	--	--	--

Anexo G: Relaciones entre el rol dentro del hogar y la asignación de actividades productivas y domésticas²²



²² Elaboración propia (2022)

SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Cuenca, 10 de marzo de 2023

Señora Fernanda Pacheco, Mgst.

Directora de la Carrera de Sociología

de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Su despacho.

De nuestra consideración:

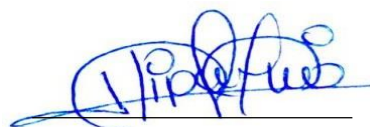
Nosotras, Estefanía Alexandra Salazar Guambaña, Olga Hipatia Sánchez Vásconez, con cedula de identidad No. 0105222855, No. 010716043-4, estudiantes de la carrera de Sociología, solicitamos a usted muy comedidamente, se DESIGNE TRIBUNAL para la revisión y calificación del trabajo de titulación, titulado “La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género”, en la modalidad de Estudio de Caso, elaborado por las solicitantes.

Por la atención que se le digne dar a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Alexandra Estefanía Salazar Guambaña



Olga Hipatia Sánchez Vásconez

Teléfono de contacto: 0958826729/0993591205

Correo electrónico: estefania.salazar@ucuenca.edu.ec,

hipatia.sanchez@ucuenca.edu.ec Adjuntos:

- Informes tanto anti-plagio como de aprobación emitido por el Tutor del TT.
- Fichas de seguimiento (según la modalidad).
- Fotocopia de la resolución de aprobación del protocolo.
- Fotocopia de la resolución de aprobación de prórroga (de ser el caso).

Cuenca, 10 de marzo de 2023

Señora Fernanda Pacheco, Mgst.
Directora de la carrera de Sociología
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Su despacho.

De mi consideración:

Yo, José Efraín Astudillo Banegas, en calidad de tutor del protocolo de trabajo de titulación: "La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género", en la Modalidad de Estudio de Caso, cuyas autoras son las estudiantes: Estefanía Alexandra Salazar Guambaña con cédula de identidad No. 0105222855, Olga Hipatia Sánchez Vásconez, con cédula de identidad No. 010716043-4, estudiantes de la carrera de Sociología, corroboro que dicho trabajo de investigación está concluido y en condiciones de ser presentado ante el Consejo de Titulación para su respectiva revisión y calificación.

Es importante mencionar que el trabajo de titulación se desarrolló durante la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Es todo cuanto puedo afirmar.

Atentamente,



Lcdo. José Efraín Astudillo Banegas, PhD
C.I. 1400241699

Cuenca, 10 de marzo de 2023

Señora Fernanda Pacheco, Mgst.
Directora de la Carrera de Sociología
de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Su despacho.

De mi consideración:

Yo, José Efraín Astudillo Banegas, en calidad de tutor del trabajo de titulación titulado: “La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género”, en la Modalidad de Estudio de Caso, cuyas autoras son las estudiantes: Estefanía Alexandra Salazar Guambaña con cedula de identidad No. 0105222855, Olga Hipatia Sánchez Vásconez, con cédula de identidad No. 010716043-4, estudiantes de la carrera de Sociología, adjunto seguidamente los resultados de anti plagio, los cuales muestran que la originalidad del trabajo está bajo los márgenes permitidos.

Es todo en cuanto puedo afirmar.

Atentamente,



Lcdo. José Efraín Astudillo Banegas, PhD
C.I. 1400241699



Document Information

Analyzed document	TESIS FINAL_TRABAJO NO REMUNERADO_SALAZAR Y SANCHEZ.docx (D160393065)
Submitted	3/8/2023 6:39:00 AM
Submitted by	
Submitter email	estefania.salazar@ucuenca.edu.ec
Similarity	4%
Analysis address	jose.astudillob.ucuen@analysis.orkund.com

Sources included in the report

	UNIVERSIDAD DE CUENCA / 574 SALAZAR GUAMBAÑA - SÁNCHEZ VÁSCONEZ (Aprobación del Tema) (1).pdf	
SA	Document 574 SALAZAR GUAMBAÑA - SÁNCHEZ VÁSCONEZ (Aprobación del Tema) (1).pdf (D124249177) Submitted by: elisabeth.tommerbakk@ucuenca.edu.ec Receiver: elisabeth.tommerbakk.ucuen@analysis.orkund.com	24
	UNIVERSIDAD DE CUENCA / 20-02-2017_FChang_ El rol rproductivo de las mujeres en el cantón Guachapala.docx	
SA	Document 20-02-2017_FChang_ El rol rproductivo de las mujeres en el cantón Guachapala.docx (D25913045) Submitted by: ana.munoz0404@ucuenca.edu.ec Receiver: lourdes.huiracocha.ucuen@analysis.orkund.com	2
W	URL: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000100016&lng=es&tlng=esC... Fetched: 3/8/2023 6:40:00 AM	1
	UNIVERSIDAD DE CUENCA / Tesis Maria Angélica.pdf	
SA	Document Tesis Maria Angélica.pdf (D112088041) Submitted by: monica.mendieta@ucuenca.edu.ec Receiver: monica.mendieta.ucuen@analysis.orkund.com	2
	27LC-2020_mejorado.docx	
SA	Document 27LC-2020_mejorado.docx (D75623371)	1
	UNIVERSIDAD DE CUENCA / TESIS CASI-FINAL MAESTRIA-JACINTA ZEA DÁVILA 2019.docx	
SA	Document TESIS CASI-FINAL MAESTRIA-JACINTA ZEA DÁVILA 2019.docx (D56219364) Submitted by: jacintazea@hotmail.com Receiver: jacinta.zea.ucuen@analysis.orkund.com	1
	UNIVERSIDAD DE CUENCA / GRUPO 4_PLAZA.pdf	
SA	Document GRUPO 4_PLAZA.pdf (D156599769) Submitted by: monica.mendieta@ucuenca.edu.ec Receiver: monica.mendieta.ucuen@analysis.orkund.com	1

Entire Document

Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Carrera de Sociología La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Socióloga Modalidad: Estudio de caso

Autor: Estefanía Alexandra Salazar Guambaña CI: 0105222855 Correo electrónico: estefania.salazar@ucuenca.edu.ec

Olga Hipatia Sánchez Vásconez CI: 0107160434 Correo electrónico: hipatia.sanchez@ucuenca.edu.ec

Tutor: José Efraín Astudillo Banegas

Cuenca, Ecuador 2022-03-01

UCUENCA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Página: 1 de 2
	FICHA DE AVANCE DE LA INVESTIGACION	Versión: 1
	Código: UC-FCEA-FOR-017	Vigencia desde:

Nombres de las estudiantes: Estefanía Alexandra Salazar Guambaña, Olga Hipatia Sánchez Vásconez

Carrera: Sociología

Tutor: Lcdo. José Efraín Astudillo Banegas, PhD

Tema del trabajo de titulación: La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género

Fecha de aprobación del protocolo: 23 de febrero de 2022

Modalidad de trabajo de titulación: Estudio de Caso

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHAS DE LAS SESIONES	No. De HORAS DE TUTORÍA
Análisis de la información secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>	4 de marzo	3
		7 de marzo	2
Diseño y aplicación de técnicas de recopilación de información primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	6 mayo 2022	2
Procesamiento y análisis de la información primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	29 de junio 2022	3
		29 de julio 2022	3
Redacción del cuerpo principal del proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>	31 de agosto 2022	3
Revisión de la redacción del cuerpo principal del proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>	23 de septiembre 2022	3

UCUENCA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Página: 1 de 2
	FICHA DE AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN	Versión: 1
	Código: UC-FCEA-FOR-017	Vigencia desde:

Reajustes a la redacción del cuerpo principal del proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>	15 de diciembre 2022	4
Revisión general del Análisis de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	18 de enero 2023	3
		27 de enero 2023	3
Reajustes finales del Análisis de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	22 de febrero 2023	4
		1 de marzo 2023	3
Otras actividades	<input checked="" type="checkbox"/>	6 de marzo 2022	10

Observaciones:

Las tesis han recibido apoyo de otras docentes para el análisis cuantitativo.



Escanea este código QR para acceder al contenido digitalizado de este documento.

Lcdo. José Esteban Astudillo Banegas, PhD


CI: 1400241699

Alexandra Estefanía Salazar Guambaña

CI: 0105222855

Olga Hipatia Sánchez Vásquez

CI: 010716043-4

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</p>	<p>Página: 1 de 1 Versión: 1</p>
	<p>RESOLUCION SUBCOMISION DE TITULACION – RST 102-01</p>	<p>Vigencia desde: 30 de Septiembre de 2016</p>
	<p>Aprobación del Perfil o Protocolo del Trabajo de Titulación (PTT)</p>	
<p>Elaborado por: Coordinación Unidad de Titulación</p>	<p>Revisado por: Consejo de Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas</p>	<p>Aprobado por: Consejo de Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.</p>

RESOLUCION SUBCOMISION DE TITULACION CARRERA DE SOCIOLOGÍA

RESOLUCION Nº: 574

NOMBRE DEL (os) ESTUDIANTE (s): Salazar Guambaña Estefanía Alexandra
Sánchez Vásconez Olga Hipatia

MODALIDAD: Análisis de Caso

TEMA:

"La evolución del trabajo no-remunerado en el hogar durante la pandemia del Covid-19 en la parroquia Hermano Miguel del cantón Cuenca vista desde la perspectiva de género",

APROBACION DEL PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACION (PTT):

APROBADO:

APROBADO CON RECOMENDACIONES:

RECHAZADO:

OBSERVACIONES:

La Sub Comisión de Titulación resuelve dar por aprobado el protocolo con las recomendaciones realizadas por la Lectora, para lo cual se adjunta el informe respectivo.

TUTOR DEL TT DESIGNADO: Jose Astudillo

PLAZO PARA LA ELABORACIÓN: 6 meses

INFORME DEL TUTOR:

FECHA: 23 de febrero de 2022



Firmado digitalmente por:
FERNANDA LUCIA
PACHECO LUVERCIO

Soc. Fernanda Pacheco
DIRECTOR/A DE CARRERA